

**INSTITUTO SUPERIOR PEDAGÓGICO
“FÉLIX VARELA MORALES”**

**TESIS EN OPCIÓN DEL TÍTULO ACADÉMICO DE MÁSTER EN CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN**

MENCIÓN EN EDUCACIÓN PRIMARIA

**Sistema de actividades para el fortalecimiento de la responsabilidad en
escolares de 5. grado del internado de primaria Marta Abreu.**

Autora: Lic. Maida Silverio García.

**Santa Clara
2009**

**INSTITUTO SUPERIOR PEDAGÓGICO
“FÉLIX VARELA MORALES”**

**TESIS EN OPCIÓN DEL TÍTULO ACADÉMICO DE MÁSTER EN CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN**

MENCIÓN EN EDUCACIÓN PRIMARIA

**Sistema de actividades para el fortalecimiento de la responsabilidad en
escolares de 5. grado del internado de primaria Marta Abreu.**

Autora: Lic. Maida Silverio García.

**Tutora: MSc. Paula Tejera González. Profesora Asistente.
Departamento de Educación Primaria. ISP “Félix Varela”**

**Santa Clara.
2009**

“Hoy se trata de perfeccionar la obra realizada y partiendo de ideas y conceptos enteramente nuevos. Hoy buscamos lo que a nuestro juicio debe ser y será un sistema educacional que se corresponda cada vez más con la igualdad, la justicia plena, la autoestima y las necesidades morales y sociales de los ciudadanos en el modelo de sociedad que el pueblo de Cuba se ha propuesto crear”

Fidel Castro.

DEDICATORIA

A todos aquellos que han contribuido y contribuyen a la realización de la gran obra de la Revolución, fuente de humanismo sin límites y creadora de los más genuinos valores del ser humano.

A mis alumnos, inspiradores de esta investigación.

AGRADECIMIENTOS

- ❖ A mi tutora por su apoyo incondicional.
- ❖ A mis compañeros de trabajo por su preocupación y motivación constante.
- ❖ A todos los que me alentaron y apoyaron en esta tarea.

SÍNTESIS

El trabajo aborda el tema de la formación de los valores, concretamente el de la responsabilidad. Expone la necesidad y la pertinencia del mismo y aborda los fundamentos teóricos y metodológicos que lo sustentan. Utiliza diferentes métodos de los niveles teórico, empírico y matemático- estadístico. Expone las necesidades que tiene un grupo de alumnos de 5. grado del internado de primaria Marta Abréu en relación con la responsabilidad. Propone un sistema de actividades para el fortalecimiento de este valor. Aplica la propuesta a partir de la concepción de un pre-experimento pedagógico. Expone los resultados de la validación de la misma comprobando su efectividad en la práctica. Arriba a conclusiones generalizadoras sobre el proceso y resultado de la investigación.

ÍNDICE

	Pág.
INTRODUCCIÓN.....	1
1. FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS QUE SUSTENTAN LA FORMACIÓN DE VALORES.....	9
1.1 Algunas reflexiones necesarias sobre la moral.....	9
1.2 Los valores morales. Su formación.....	11
1.3 El valor responsabilidad.....	18
2. MODELACIÓN DEL SISTEMA DE ACTIVIDADES PARA EL PERFECCIONAMIENTO DEL VALOR RESPONSABILIDAD.....	26
2.1 Diagnóstico y determinación de necesidades.....	26
2.2 Fundamentación teórica del sistema de actividades para el perfeccionamiento del valor responsabilidad.....	30
2.3 Elaboración del sistema de actividades para el perfeccionamiento del valor responsabilidad	39
2.4 Aplicación y validación del sistema de actividades para el perfeccionamiento	

del	valor
responsabilidad.....	53
CONCLUSIONES.....	
.....	64
REFERENCIAS	
BIBLIOGRÁFICAS.....	65
BIBLIOGRAFÍA.....	
.....	67
ANEXOS.....	
.....	71

INTRODUCCIÓN

En el mundo unipolar que se vive hoy, en el que se erige como única superpotencia los Estados Unidos, la educación en valores en nuestro país cobra una importancia relevante para asegurar la continuidad de la Revolución. Cuba es baluarte mundial en su lucha por un mundo mejor, sin explotación, discriminación, con un sistema social más justo en la distribución de las riquezas. Por su posición erguida ante los desmanes y arbitrariedades del gobierno norteamericano es sometida a una permanente guerra ideológica que persigue el deterioro de los valores que la Revolución ha formado y fomentado desde sus inicios en el pueblo para con ello tratar de destruirla por constituir un escollo en sus aspiraciones bicentenarias de dominar nuestro territorio.

De aquí que constituye una tarea decisiva mantener y fortalecer los valores formados a lo largo de su historia, que están presentes en el pensamiento y las tradiciones del pueblo cubano y en la propia obra de la Revolución.

En correspondencia con lo anterior el hombre de hoy en Cuba debe reunir cualidades esenciales para actuar consecuentemente en la construcción de la sociedad socialista. El ideal que se aspira formar está plasmado en la Constitución de la República de Cuba: "...la formación comunista de las nuevas generaciones y la preparación de los niños, jóvenes y adultos para la vida social" (1)

Este modelo de hombre se basa en cualidades que el sistema educativo se esfuerza en consolidar ya que la educación ejerce una influencia determinante en la formación del hombre durante toda su vida.

Se exige pues de una generación con valores que le ofrezcan las armas necesarias para luchar por el fortalecimiento de la Revolución, la cual no ha podido ser destruida por su enemigo histórico, pero que sí pudiera ser autodestruida tal como ya apuntara el Comandante en Jefe en su intervención el 17 de noviembre de 2005 en el Aula Magna de la Universidad de La Habana, si no son eliminadas la corrupción y las ilegalidades, si no actuamos unidos contra estas manifestaciones.

Por ello la política educacional tiene entre sus principales postulados la acción para la formación de valores en correspondencia con la ideología revolucionaria y hoy se cuenta con las condiciones y los recursos necesarios en cada escuela en medio de las transformaciones que se operan en ella y de

la Gran Batalla de Ideas que libra la sociedad cubana liderada por el Partido y la dirección del país.

La instauración de las aulas hasta 20 alumnos en la Enseñanza Primaria posibilita un mayor conocimiento del maestro acerca de las necesidades de sus alumnos y actuar en correspondencia con ello, ya no solo para que aprendan tres veces más, sino también para influir de una forma positiva desde el punto de vista político e ideológico y en la formación de los valores. El video y la computación constituyen en tal sentido recursos muy valiosos para apoyar todo este trabajo formativo.

El tema que se propone abordar tiene su relación con el Programa Ramal número 1 de la política investigativa del MINED: “El cambio educativo en la Educación Básica: un reto de la revolución educacional” y se vincula con el proyecto “Sistema de acciones integradoras para fortalecer el vínculo escuela-familia-comunidad para la educación de niños y niñas en grupos de riesgo” del Plan de Ciencia y Técnica del ISP Félix Varela para el período 2006-2008.

Al analizar diferentes instrumentos de investigación en el Internado de Primaria Marta Abréu, se constata que se manifiestan en parte de los alumnos actitudes que evidencian insuficiencias en la formación de algunos valores morales en cuanto a la ayuda mutua, la disciplina, la honestidad al enfrentar determinadas situaciones; pero en especial, por la falta de responsabilidad y de entrega a las labores que en la escuela y en la casa se les asignan, caracterizado esto último por el descuido en la realización de las tareas y encomiendas y el no reflejo del esfuerzo por ejecutarlas lo mejor posible, asimismo presentan problemas con la realización de las tareas docentes y su calidad, no llevan a cabo de manera adecuada las tareas que se les asignan en el trabajo socialmente útil, específicamente el autoservicio en el comedor, presentan problemas de asistencia y puntualidad a clases y no usan correctamente el uniforme escolar.

Con el fin de determinar las aspiraciones que sobre la formación de valores declara el MINED, se analizaron algunos documentos sobre el tema.

Por la importancia de este trabajo fue liberada la Resolución No. 90/98 del MINED en la que se dispone la aplicación de los “Lineamientos para fortalecer la formación de valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana desde la escuela”

En el Programa Director de las asignaturas priorizadas para la enseñanza primaria se plantean como objetivos formativos que deben alcanzar los alumnos, entre otros, al llegar a 5. grado en cuanto a la responsabilidad, que estos deberán demostrar una actitud responsable en su participación en las diferentes actividades, cumplir con el reglamento escolar, realizar las actividades de estudio y demostrar esfuerzo por cumplirlas, participar en las actividades de la escuela, el hogar y la comunidad con la satisfacción por ejecutarlas y tener el ahorro como una actitud.

En los programas de las asignaturas se establece como objetivo la formación de actitudes, valores y cualidades esenciales de la moral comunista en nuestros alumnos.

En otros documentos editados por el MINED respecto al tema, invitan a que todo en la escuela eduque y enseñe y que el personal docente comprenda con plenitud que la formación de valores constituye una concepción presente en todo el sistema de trabajo de la escuela.

Nuestro Comandante en Jefe ha señalado en numerosas ocasiones la necesidad del reforzamiento de la educación en valores. Al respecto, en ocasión de la inauguración del curso escolar 1997-1998, expresó el 1. de septiembre que "...Para nosotros es decisiva la educación, y no solo la instrucción general, (...), sino la creación y la formación de valores en la conciencia de los niños y de los jóvenes desde las edades más tempranas, y eso hoy es más necesario que nunca. (...) Educar en los valores de la revolución y del socialismo, (...) es el arma fundamental para contrarrestar esos efectos negativos a fin de que en nuestro país no se introduzcan los egoísmos, las desigualdades, las injusticias y los horrores del capitalismo..." **(2)**

A partir de todo lo expuesto es evidente que el comportamiento de algunos escolares del centro mencionado se expresa de una manera no deseada ante los esfuerzos de la Revolución y del MINED por lograr una formación en las nuevas generaciones acorde con los principios y la ética de nuestro sistema y con el ideal de hombre que se aspira formar basado en el ejemplo del Che, modelo de revolucionario, de responsabilidad, de comunista.

Se impone, por lo tanto, el perfeccionamiento de la labor sistemática que se realiza en la escuela para formar y fortalecer valores básicos que se incorporen conscientemente en la vida de los educandos. En particular, considerando el

nivel de afectación que tiene la responsabilidad en algunos alumnos y su incidencia en la formación integral de los mismos en los principios de nuestra sociedad socialista, sociedad de trabajadores, se declara como necesidad, profundizar en el mejoramiento de estos valores morales.

Sobre la temática de los valores morales son numerosos los trabajos realizados por diferentes autores. Los doctores Esther Báxter Pérez, Gilberto García Batista, Nancy Chacón Arteaga, entre otros, tienen editada una rica bibliografía sobre el tema y ofrecen valiosas experiencias al respecto.

La doctora Marilyn Urbay Rodríguez en su tesis en Opción al grado científico de Doctora en Ciencias (2004), aborda el tema de la educación en valores de los niños y niñas de la edad preescolar, ofreciendo un entrenamiento para el desarrollo profesional del docente para el desempeño de esta tarea.

La doctora Susana Arteaga González realizó una evaluación del proceso de formación de valores en el territorio de Villa Clara en el informe de investigación emitido en marzo de 2004.

La MSc. Carmen Julia Arrechea González (2001) aborda el tema y aporta una estrategia educativa para la formación de valores a través de la obra martiana.

El MSc. Carlos Martínez Mollineda, al abordar el tema de los valores ofrece un sistema de influencias para el reforzamiento de los valores responsabilidad y solidaridad en los alumnos de 8. grado.

La entonces MSc. Noris Cárdenas Martínez en su tesis de Maestría (1997) propone un programa de entrenamiento para la preparación de maestros y profesores de secundaria básica para la labor de formación de valores.

Las licenciadas Anayli Ibarrollín Fleites, Yanelys Pérez Rodríguez y Jeidy Isabel Suárez Mir, en su trabajo de diploma (2001) abordan la temática y ponen en práctica una propuesta de un programa de formación de valores morales para escolares de 6. grado.

La licenciada Esperanza Álvarez Mejías, en su trabajo de diploma (2001), incursiona en la temática abordando la formación de la laboriosidad y responsabilidad en niños de 6. grado con retardo en el desarrollo psíquico de una escuela especial, y aplicó un conjunto de actividades para la estimulación de estos valores.

El estudio de estos y otros antecedentes de investigaciones realizadas evidenció que el tema ha sido abordado ampliamente, pero las soluciones

dadas no se corresponden con el contexto de actuación profesional de la autora por lo que es procedente formular como **problema** científico el siguiente:

¿Cómo contribuir al fortalecimiento del valor responsabilidad en alumnos de 5. grado del internado de primaria Marta Abréu?

Este se refiere a uno de los problemas científicos más apremiantes identificados en el campo de la educación a nivel nacional: la formación política ideológica y en valores revolucionarios.

A partir de la definición de este problema científico, se establece como **objeto** la formación de valores morales y como **campo**, el fortalecimiento del valor responsabilidad.

La solución anticipada al problema planteado se expresa en el siguiente **objetivo**: Proponer un sistema de actividades para el fortalecimiento del valor responsabilidad en alumnos de 5. grado del internado de primaria Marta Abréu. Para abordar esta problemática es necesario dar respuesta a las siguientes preguntas científicas:

- 1- ¿Cuáles son los presupuestos teóricos y metodológicos que sustentan el trabajo con la formación de valores, específicamente la responsabilidad?
- 2- ¿Qué necesidades y potencialidades presentan los alumnos de 5. grado del internado de primaria Marta Abréu en cuanto a la formación del valor responsabilidad?
- 3- ¿Qué requerimientos debe tener un sistema de actividades dirigido al fortalecimiento del valor responsabilidad en escolares de 5. grado del internado de primaria Marta Abréu?
- 4- ¿Qué efectividad tendrá la aplicación de la propuesta diseñada para el perfeccionamiento del valor responsabilidad en alumnos de 5. grado del internado de primaria Marta Abréu?

Las respuestas a estas preguntas requieren de la realización de las siguientes tareas investigativas:

- 1- Determinación de los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan el trabajo con la formación de valores, específicamente la responsabilidad?

- 2- Constatación de las potencialidades y necesidades de los escolares de 5. grado del internado de primaria Marta Abréu en cuanto a la formación del valor responsabilidad.
- 3- Elaboración de un sistema de actividades dirigido al perfeccionamiento del valor responsabilidad en escolares de 5. grado del internado de primaria Marta Abréu.
- 4- Valoración del sistema de actividades elaborado mediante el criterio de especialistas.
- 5- Validación del sistema de actividades en la práctica escolar.

Para el desarrollo de esta investigación se precisan los siguientes métodos de investigación:

- **Del nivel teórico:**

- **Analítico-sintético:** Para interpretar toda la información procedente de la bibliografía consultada y de los resultados de cada uno de los instrumentos elaborados y aplicados para la recopilación de la información necesaria a lo largo de la investigación realizada sobre el tema y a su vez establecer procesos de comparación y generalización que dieran paso al arribo de conclusiones.
- **Inductivo-deductivo:** Para determinar los aspectos particulares y generales acerca del valor responsabilidad y realizar generalizaciones derivadas del proceso de inferencias a partir del análisis del marco referencial y de los resultados de la aplicación de los diferentes instrumentos para la recogida de la información y de la aplicación de la propuesta diseñada.
- **Histórico-Lógico:** Para hacer un análisis de los antecedentes del tema sobre la formación de valores y poder darle una organización lógica a la investigación de manera que se lleve a vías de hecho todo lo diseñado.
- **Enfoque de sistema:** Para el estudio del valor responsabilidad en sus diferentes componentes y estructurar el sistema que se propone a partir del establecimiento de las relaciones de jerarquía y subordinación entre los mismos.

- **Del nivel empírico:**

- **Entrevista:** Con el fin de acopiar datos necesarios procedentes de las maestras del grado, desde la etapa de determinación de necesidades a

fin de constatar el comportamiento de la responsabilidad de los escolares.

- **Encuesta:** Para determinar regularidades que se producen en los alumnos en diferentes contextos de actuación en el proceso de formación y fortalecimiento del valor responsabilidad.
- **Prueba pedagógica:** Para constatar el conocimiento que poseen los escolares sobre la responsabilidad como valor.
- **Observación:** Se utiliza la observación participante para obtener información sistemática sobre el comportamiento de los escolares en diferentes actividades de la vida escolar, además de la observación a clases para comprobar la atención que se le da a la formación y fortalecimiento del valor responsabilidad desde el proceso docente educativo.
- **Pre-experimento:** A partir de la selección de la muestra, se utiliza para demostrar la efectividad del sistema de actividades elaborado para el fortalecimiento del valor responsabilidad.
- **Del nivel matemático y estadístico:**
 - **Análisis porcentual** para hacer un análisis cuantitativo de rigor y el procesamiento de los datos registrados y su posterior interpretación.

Se emplearon tablas y gráficos con el objetivo de organizar, describir y tabular el procesamiento de los resultados obtenidos en la investigación.

La investigación precisa las siguientes variables:

- **Variable dependiente:** El fortalecimiento del valor responsabilidad, entendiéndose como tal, en este trabajo, el mantenimiento por parte del niño de una actitud y modo de actuar consecuentes a partir del conocimiento de los deberes en la escuela y en el hogar, su cumplimiento cabal y asumir las consecuencias de sus actos.
- **Variable independiente:** Sistema de actividades para el fortalecimiento del valor responsabilidad.

Población y muestra.

Para el desarrollo de la investigación se asume una población conformada por los 47 alumnos de 5. grado del internado de primaria Marta Abreu. De la misma se toma como muestra, atendiendo al método no probabilístico con carácter

intencional, los 20 alumnos del 5. B quienes se caracterizan por tener una edad entre los 11 y 12 años. Proceden de familias con diferentes situaciones de carácter económico social que en ocasiones son consideradas desfavorables para el desarrollo integral de la personalidad de los escolares. El grupo tiene un aprovechamiento promedio y se observan deficiencias en manifestaciones de actitudes valorativas, especialmente en las relacionadas con la responsabilidad.

Novedad y aporte.

El trabajo que se presentan tiene como novedad la primicia de que nunca antes en el centro que se toma como muestra se había estructurado un sistema de actividades encaminado al fortalecimiento del valor responsabilidad, el que se distingue de otros por la organicidad interna en sí y no presentado como un conjunto de acciones o tareas independientes. Su aporte práctico está en el propio sistema de tareas, el que en manos de los docentes constituye una importante herramienta para intencionar el trabajo dirigido a la formación del valor responsabilidad.

La tesis se estructura en una introducción donde se explicita el diseño teórico metodológico; dos capítulos, en el primero de los cuales se plasman los fundamentos teóricos que sustentan el trabajo con la formación de valores, específicamente la responsabilidad. En el segundo capítulo se exponen los resultados de la aplicación de los instrumentos para determinar las necesidades de la muestra con relación a la formación del valor responsabilidad, la fundamentación teórica de la propuesta, su elaboración, aplicación y validación. Se plasman las conclusiones en correspondencia con las tareas desarrolladas, las recomendaciones, el asentamiento de las referencias bibliográficas y de la bibliografía que cuenta con 55 títulos. Se reflejan, además 11 anexos que recogen los instrumentos aplicados y las tablas y gráfico elaborados.

CAPÍTULO 1. FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS QUE SUSTENTAN LA FORMACIÓN DE VALORES.

1.1- Algunas reflexiones necesarias sobre la moral.

La moral es una forma de la conciencia social. Los problemas sobre la esfera moral se han investigado desde el punto de vista filosófico tomando como elementos de referencia su carácter socio-histórico, la relación moral-ética y la regulación moral de la conducta de los hombres.

La moral surge cuando el hombre alcanza su naturaleza social, es decir, cuando se integra en una forma histórica de comunidad, donde se crearon normas, mandatos o prescripciones con el fin de asegurar la concordancia de la conducta individual con los intereses colectivos.

El carácter histórico de la moral estriba en el hecho de que constituye el modo de comportamiento del hombre cuya naturaleza es histórico-social.

El grado de desarrollo moral del hombre depende de la forma en que tiene arraigado en su conciencia los valores positivos de la vida.

Se han construido diferentes modelos dirigidos a la educación moral como objeto de estudio. En todos ellos la realidad indica que se ha hecho mayor énfasis en los aspectos instructivos, observándose una justificada bifurcación entre las cuestiones instructivas y las educativas.

En las últimas décadas las cuestiones relativas a la educación moral han tenido un notable avance. Se comienza a admitir su necesidad y sentido. Su contenido ha de ser el de capacitar a las personas para resolver de modo responsable y autónomo las alternativas y conflictos axiológicos que se presentan.

La educación moral conlleva a la autoconstitución de la persona, capaz de construir cooperativamente juicios morales ponderados, que traduce e interpreta, en su práctica habitual, en el ámbito público y en el privado.

La educación moral exige no solo la madurez del juicio moral sino también la formación de hábitos de acción o cualidades de la personalidad que conllevan estrategias educativas para potenciar la capacidad de autorregulación del comportamiento.

Los objetivos de la educación moral pudieran resumirse en los siguientes:

- Desarrollo de la capacidad cognitiva. (Construcción y valoración positiva del yo, integración de la experiencia biográfica y la proyección hacia el futuro)
- Desarrollo de la capacidad empática y de adopción de perspectivas sociales. (Conocimiento de los demás)
- Desarrollo del juicio moral. (Capacidad de razonar sobre problemas morales, de acercarse a un modo de razonamiento justo y solidario)
- Desarrollo de la capacidad de la argumentación y de diálogo. (Asegurar el intercambio de opiniones, capacidad para razonar sobre el punto de vista de los demás con ánimo de entendimiento)
- Comprensión crítica y creativa a propósito de la información moral relevante. (Capacidad para adquirir información, para contrastar diversos puntos de vista)
- Desarrollo de la capacidad de autorregulación. (Actitudes para la acción y la transformación del entorno)
- Logro de nuevas formas de entender la vida, de construir la propia historia personal y colectiva.

El valor moral es resultado de la actividad moral que es, a la vez, parte de la actividad humana, la cual abarca el amplio campo de las actitudes, actuaciones y comportamiento de los hombres, así como el proceso de educación moral de los individuos que se produce en el contexto de las relaciones sociales.

Los valores morales son reflejos de la situación económica social de una clase y responden a los criterios que sobre la moral y el ideal social tiene esta.

Cuba tiene una riqueza acumulada en las concepciones pedagógicas de figuras de nuestra historia en que existía una constante preocupación por la formación moral. Entre ellos se puede mencionar a José de la Luz y Caballero, cuya obra pedagógica revolucionaria y filosófica es una continuación de las ideas de Félix Varela.

Nuestro Héroe Nacional, José Martí, dirigió toda su vida a contribuir a resolver los problemas del hombre, su perfeccionamiento humano; de ahí que toda su existencia, su pensamiento y acción nos ofrecen un caudal inagotable para la formación de valores.

Enrique José Varona, pedagogo de alto valor cubano, desplegó una amplia labor educativa a favor de los intereses de nuestro pueblo y significó que la educación no es solo enseñar sino también preparar para la vida en el campo de los valores.

Esta tradición educativa revolucionaria es continuada por figuras descolantes de nuestra historia en las personas de hombres como Villena, Raúl Roa, Frank País, el Che, todos sintetizados en la acción y pensamiento de nuestro máximo líder, Comandante en Jefe Fidel Castro.

1.2- Los valores morales. Su formación.

En el mundo de hoy impera una crisis generalizada de valores, por lo que es necesario demostrar que el socialismo es posible, viable y deseable como única alternativa para lograr el cambio social que se requiere.; pero para ello los valores objetivos que este cambio debe generar, tendrán que ser asumidos en el plano subjetivo como valores deseables.

El 1. de enero de 1959 se alcanzó el triunfo revolucionario luego de un batallar de nuestro pueblo durante casi un siglo de justa lucha contra los dominios impuestos por potencias extranjeras y gobiernos lacayos de la pseudo-república. A partir de esta fecha estarían por llegar los momentos más difíciles del proceso revolucionario por el inicio de los enfrentamientos con el imperialismo y la contrarrevolución.

En todo este período el pueblo cubano ha defendido con firmeza su independencia, soberanía y su derecho a la autodeterminación, principio universal que nos asiste y que nos quieren usurpar nuestros enemigos con proyectos de transición pacífica al capitalismo.

En Cuba hemos asumido el socialismo como la única opción para imprimir un carácter moralizador a las relaciones sociales y es nuestro empeño demostrar la clara superioridad del mismo en la plasmación de los más altos valores humanos.

En este contexto, el pensamiento y la acción de los revolucionarios cubanos enriquecen la ideología marxista leninista y esta, a la vez, es sustento de aquellos y constituye, junto con el ideario martiano, la fuerza ideológica de nuestro pueblo y partido.

Si en los años de período especial ha sido necesaria la introducción de elementos capitalistas, esto no ha minado el empeño de mantener los rasgos esenciales de nuestro socialismo con la preeminencia de la propiedad social, la justicia social y el beneficio a las grandes mayorías. Prevalece la lucha por la consolidación de los valores de la vida material y espiritual de nuestra sociedad

socialista que sitúa en su centro la perpetuación de la dignidad humana que reclamaba nuestro Martí como la ley primera de la sociedad.

Ante las transformaciones económicas de nuestra sociedad tienen que consolidarse las transformaciones sociales que impliquen reajustes entre aspiraciones individuales y las metas sociales.

Fiel a la política social de Estado, se lleva a cabo en nuestro país un modelo educacional caracterizado por su equidad y sin marginación, con un nivel de calidad uniforme. En ningún otro país del mundo esto ha podido alcanzarse.

Todos los cubanos sin excepción tienen derecho a la educación, a los medios que esta pone a disposición de manera gratuita en todos los niveles de enseñanza, incluyendo la postgraduada. Esto refleja la importancia que la Revolución siempre ha dado a la educación como la función más importante de ella pues “educar es sembrar valores, es desarrollar una ética, una actitud ante la vida. Educar es sembrar sentimientos” **(3)**

La política educativa en Cuba, basada en los principios que la sustentan, enfrenta problemáticas como la formación de valores, entre otras.

La formación de valores forma parte del proceso de formación de la personalidad, por lo que es susceptible de ser diseñada desde la escuela, institución cultural más importante de la comunidad a la que le corresponde el papel determinante en este sentido, en especial desde la labor del maestro, máximo responsable de la educación de sus alumnos.

La formación de valores es muy importante pues conduce a lograr un ser humano plenamente desarrollado, apto para vivir y trabajar en la nueva sociedad, para recibir y disfrutar sus beneficios y para contribuir a su desarrollo. La labor educativa en esta dirección se desarrolla de acuerdo con determinados presupuestos histórico-culturales, contextuales e individuales que constituyen exigencias a considerar para su desarrollo.

Este proceso exige coherencia entre todos los factores que desempeñan un papel protagónico en él: la familia, la comunidad, la escuela (en especial el maestro y la clase). El trabajo cohesionado de estos desde la temprana edad asegura evitar que se ejerzan influencias negativas en los niños.

Cuando los niños comienzan su proceso de aprendizaje deben ir adquiriendo valores morales que irán creando con el tiempo hábitos de conducta. En esta

etapa de su vida se apropian con facilidad de todo tipo de enseñanza y se comienzan a poner a prueba en la convivencia colectiva.

Los valores son formaciones complejas que constituyen un sistema ya que guardan una estrecha relación unos con otros así como con aspectos de la personalidad como son los sentimientos, las actitudes, las cualidades, los intereses y las motivaciones personales.

La formación de valores se realiza sobre la base de diferentes componentes:

- Cognitivo.
- Afectivo-volitivo.
- Orientación ideológica.
- Las vivencias y experiencias morales acumuladas.

Si estos componentes conforman el valor moral, en la formación del mismo es necesario respetarlos, por lo que se infiere la exigencia de facilitar el conocimiento, las necesidades, sentimientos y modos de actuación; propiciar vivencias que dejen huellas duraderas en la personalidad.

Constituyen valores morales en nuestra sociedad, la paz, el patriotismo, la dignidad, la justicia social, la libertad, la honestidad, la responsabilidad, el colectivismo, la laboriosidad, la honradez y la solidaridad, entre otros.

Todo educador, en los momentos que estamos viviendo, tiene la tarea de familiarizar a los alumnos con nuestros valores morales, enseñarles nuestros principios, nuestra historia, nuestras glorias y errores.

Debe existir claridad en cuanto al conjunto de valores que se desean formar y cómo llevar a cabo el proceso de formación, libre de formalismo y considerando el tratamiento de lo individual. Deben atenderse las vivencias, el fundamento ideológico cultural, lo cognitivo y lo afectivo-emocional y volitivo.

En la labor educativa el maestro debe constituir un modelo a imitar por sus alumnos, con su ejemplo personal.

El tema de los valores ha sido objeto de estudio en todo el mundo y por diferentes corrientes.

En algunos Estados se han puesto en práctica sistemas de formación con nombres sugerentes como "Enseñanza activa de Valores Éticos". Este constituye un curso para los maestros de la escuela pública que se revela como una manera fácil de responder a la presión social por una formación moral. Estos sistemas carecen de bases teóricas, filosóficas y psicológicas y se

basan en recetas a través del ejemplo. El sujeto que se forma tiene un papel pasivo.

Por otro lado, la Sociedad Colombiana de Pedagogía y uno de sus representantes, Laurence Kohlberry, definen los estudios morales para la formación de valores a partir de tres niveles predeterminados. El primero, denominado preconvencional, orienta la obediencia y el castigo; el segundo, convencional, orienta hacia cualidades que se deben tener para considerarse un “buen chico” y el tercer nivel, considerado autónomo o de principios, orienta los principios éticos universales. La estructuración de la formación de valores según este modelo, no tiene en cuenta el conocimiento que debe ofrecerse sobre las cualidades a formar ni el acercamiento afectivo a esos valores.

En México se conciben los valores como aquello que conviene al hombre, a su sensibilidad y racionalidad, a su obrar y parecer. El proceso de formación se basa en la planificación del trabajo con un valor por semana en correspondencia con un calendario de acuerdo con las órdenes de un coordinador. Se limitan los valores a los de carácter individual. No se tiene en cuenta la sistematicidad y continuidad del trabajo con los mismos.

La Organización de Estados Iberoamericanos formula, respecto a la formación de valores, elementos positivos al reconocer el papel de la familia y fundamentar el proceso en el respeto mutuo y el diálogo entre educandos y entre estos y educadores. Su limitación se da en el no reconocimiento de la importancia de la influencia de otras instituciones sociales. Niega la subjetividad de los valores individuales y sus matices. Se limita al reconocimiento del factor afectivo sin tener en cuenta lo cognitivo y lo conductual.

Desde el punto de vista psicológico, diferentes corrientes abordan el tema haciendo diversas consideraciones. El conductismo plantea que el hombre mostrará los valores que se deseen en dependencia del logro de un ambiente óptimo; el individuo no influye, se niega su papel activo en la formación y desarrollo de su personalidad.

El neopsicoanálisis presenta como limitación, la reducción de los valores a aquellos que se relacionan con la supervivencia del individuo y a su adaptación a la vida social.

La psicología cognitiva olvida el condicionamiento histórico social e individual subjetivo de la personalidad. Defiende la construcción del conocimiento extrapolando al ser humano los modelos cibernéticos.

La psicología humanista tiene en cuenta la relación sujeto-objeto pero centrada en su lado subjetivo. Sus temas centrales son las relaciones interpersonales, la escala individual de valores, el sentido de la vida.

La psicología marxista leninista parte del conocimiento de la interacción de lo individual y lo social en la formación de los valores y del surgimiento de la personalidad y de la unidad de lo afectivo y lo cognitivo, postulando que no se puede formar valores en lo abstracto, sino que el individuo debe conocer el contenido y, junto con la experiencia histórica social asimilada y los intereses y motivaciones que experimente, se apropia de los valores.

En los principios de esta última se basa la concepción de la propuesta de solución al problema planteado.

Los valores constituyen una categoría objeto de definición desde diferentes aristas. Desde el punto de vista filosófico, la filosofía marxista leninista ofrece una conceptualización, a la cual nos asociamos, considerándolos como un proceso socio-histórico, como un aspecto de interacción en la práctica del sujeto con el objeto.

Desde el punto de vista sociológico, las doctoras Zaira Rodríguez Uguidos (1985) y Nancy Chacón (1995) definen los valores haciendo referencia al aspecto subjetivo que se da a través de la práctica con función reguladora y orientadora, enmarcado en un contexto histórico social determinado, posición que desde esta arista se asume en este trabajo.

Desde el punto de vista psicológico, Williams (1967) relaciona su concepción al respecto con asuntos deseables, utilizados en la conducta y relacionados conceptual y empíricamente con las normas sociales. La discrepancia con este concepto está dada en el hecho de que los valores individuales pueden o no tener algún nivel de correspondencia con las normas o valores sociales y no dejan de serlos.

Por su parte, Antonio Pascual Acosta (1991) considera los valores como ideales actuantes a modo de causas finales, es decir, que son el motor de nuestra acción y al mismo tiempo, la meta a alcanzar de acuerdo con métodos

adecuados. Aquí solo se pone de manifiesto el aspecto individual sin considerar la influencia social.

Finalmente, Fernando González Rey ofrece una definición, que compartimos, donde precisa el concepto de valores al concebirlos como “los motivos que se constituyen, se configuran en el proceso de socialización del hombre” **(4)**. El autor hace referencia implícita a las funciones reguladora y orientadora de la conducta a partir de motivaciones y que aparecen en la actividad práctica con sus características subjetivas muy específicas.

En la arista pedagógica el concepto al que se afilia este trabajo es el asumido por la doctora Esther Báxter Pérez (1989) en su libro La formación de valores. Una tarea pedagógica, donde reconoce que los valores son...”el resultado de la relación sujeto-objeto. Son resultados de la valoración de un proceso del reflejo específico de la conciencia que expresan la importancia, la significación de la realidad de determinados fenómenos para el hombre” **(5)**

En esta dirección también consideramos válido el concepto asumido por los doctores Gilberto García Batista quien considera que los “valores constituyen líneas generales de la conducta que se derivan de la experiencia y le da sentido a la vida” **(6)** e Ibis M. Álvarez Valdivia quien ve en el valor “algo cambiante que aparentemente ha sido elegido libremente entre otras alternativas y depende de lo que se ha interiorizado a lo largo del proceso de socialización, de las ideas y actitudes reproducidas. Se forma en la comunicación interpersonal” **(7)**. Esta misma autora plantea que los valores son dimensiones ideales, significaciones construidas y necesarias de relaciones humanas y del sentido de la vida de las personas, que se personalizan y se expresan en las más diversas formas de comportamiento.

La personalización de los valores implica la congruencia de nuevos valores que se deseen educar con una racionalidad individualmente asumida. Este proceso no debe representar un cambio radical cuando es consciente. El cambio de valores o de adquisición de nuevos valores es un proceso lento y gradual que supone la disposición consciente del sujeto.

El cambio brusco de valores crea inseguridad, escepticismo e incredulidad ya que el sujeto solo puede personalizar conscientemente aquellos valores que puede justificar y explicar.

La educación en valores es un trabajo sistemático a través del cual, y mediante actuaciones y prácticas en nuestros centros, podamos desarrollar aquellos valores del proyecto social concreto que vienen explicitadas en la Constitución. Educar en los valores es educar moralmente pues son ellos los que enseñan al individuo a comportarse en la sociedad, llegar a la convicción de que algo importa o no, vale o no. En esta tarea el maestro debe desterrar las acciones con matices impositivos y autoritarios, pues estas provocan reacciones de rechazo, sumisión o dependencia. La persuasión y la participación consciente del alumno en su propia educación favorecen la formación de valores. La labor del maestro y del colectivo pedagógico debe estar orientada a lograr la coincidencia, cada vez en mayor medida, de los valores sociales con los individuales. Esto se logra enfrentando a los alumnos a situaciones concretas donde deben asumir una posición determinada.

Los educadores deben utilizar diferentes formas y vías para llegar a los corazones de sus alumnos: conversaciones individuales y colectivas, el debate grupal, planteamientos de tareas que respondan a un objetivo común, trazar metas, etc.

En la medida en que se logre la motivación y el interés, los educandos interiorizarán los valores y los hacen suyos. Debe propiciarse la realización de actividades de control y valoración, así como la autovaloración y el autocontrol. Esto permite que conozcan sus errores y aciertos de forma consciente.

La escuela debe ayudar a los alumnos a construir sus propios criterios, permitiéndoles tomar decisiones para que sepan cómo enfocar su vida, cómo vivirla y orientarla.

Las dificultades en el desarrollo de los programas educativos pueden estar determinadas por la omisión del diagnóstico personalológico y la consecuente subestimación de la participación del educando en el proceso formativo.

Ante un conflicto de valores es necesario conjugar dos principios:

- La autonomía personal frente a la presión colectiva.
- La razón dialógica en oposición al individualismo que olvida los derechos de los demás.

Una vez interiorizados, los valores se convierten en guías y pautas de conducta.

Los auténticos valores son asumidos libremente y nos permiten definir con claridad los objetivos de la vida, dándole su pleno sentido. Facilitan una relación madura y equilibrada con las personas y las cosas.

La educación en valores es parte inseparable de la educación integral. Es un proceso complejo en el cual está inmersa toda la sociedad, encaminados a la formación de la personalidad de los individuos en correspondencia con los principios y normas socialmente establecidas. De manera que les permitan orientarse y tomar decisiones ante diferentes situaciones vitales.

La formación de valores debe convertirse en un ámbito de reflexión individual y colectiva que permita analizar críticamente la realidad cotidiana y las normas socio-morales vigentes, de manera que ayuden a idear formas más justas y adecuadas de convivencia y actuación de los hombres.

La educación y la formación de valores comienzan sobre la base del ejemplo ya que uno de los niveles en que se estructura el sistema de valores objetivos es el de la vida cotidiana.

Este sistema se conforma a partir de las vivencias prácticas diarias en la cual tienen un papel esencial los modelos de los hombres que los estudiantes asumen como paradigmas.

Acerca del tema el Comandante en Jefe siempre ha sido un fiel defensor de la necesidad de formar valores pues creando estos, al mismo tiempo se gestan el capital humano, la ética, los principios, conduciendo todo ello a que la calidad de nuestra educación alcance altísimos niveles.

La formación de los valores cívicos constituye uno de los objetivos de la educación cubana. En este contexto, la responsabilidad ocupa un lugar relevante.

1.3- El valor responsabilidad.

La finalidad esencial de la educación cubana es la formación de convicciones personales, hábitos de conductas y el logro de personalidades integralmente desarrolladas, que piensen y actúen de forma creadora, capacitados para construir la nueva sociedad y defender las conquistas de la Revolución para alcanzar justicia e igualdad social en la medida en que todos los estudiantes

tengan las mismas posibilidades que les brinda y vivir en una sociedad socialista, desarrollando plenamente todas sus potencialidades.

De ahí que sea necesario realizar ingentes esfuerzos para resolver los múltiples problemas que aparecen por la incidencia de diferentes factores que intervienen negativamente en la formación de nuestros jóvenes. En este sentido, elevar la responsabilidad de cada escolar, constituye un valioso instrumento para minimizar los efectos indeseados de dichos factores.

Por ello es preciso abordar algunos elementos relacionados con la responsabilidad.

La responsabilidad representa la base consciente de la actuación, cada uno es responsable de su proceder, por ello este no puede tener un sentido ajeno a la vida colectiva; constituye el campo de las realizaciones valiosas, conciencia del deber y disposición para la buena participación.

La responsabilidad revela cómo la actitud cívica debe estar acompañada de la competencia del individuo para participar activamente en las tareas de la sociedad.

Muchos autores han abordado estudios sobre el valor responsabilidad; así, encontramos que en el Diccionario de Sinónimos y Antónimos se plantean vocablos que constituyen rasgos que caracterizan dicho valor, destacándose la obligación, el cumplimiento, el compromiso y el deber, entre otros.

En el curso de Ética y Sociedad, el colectivo de autores hace una valoración acerca de la responsabilidad, la cual se define como "...la actitud que se asume ante la labor realizada y por la cual se responde ante los demás. Es la respuesta a la obligación contraída desde el momento que se asume, hasta el cumplimiento de la tarea, respondiendo por las consecuencias de sus actos".

(8)

Este mismo colectivo, en el propio texto, precisa que la responsabilidad entraña:

- "Cumplimiento de deberes.
- "Cumplimiento de tareas concretas con sentido de compromiso.
- "Asumir consecuencia de sus actos.
- "Capacidad de auto-análisis para lograr el auto-perfeccionamiento.
- "Respeto a sí mismo y su capacidad de acción" **(9)**

Por su parte, Cándido R. Aguilar Díaz define la responsabilidad como la “Actuación consciente y oportuna del individuo en el cumplimiento central de sus deberes y derechos, logros de la satisfacción por el cumplimiento de sus deberes. Manifestación del sentido del deber, de las obligaciones contraídas y el comprometimiento con aquellas actividades con las que se siente responsabilizado, ser fiel con las normas de comportamiento social y ciudadanas. **(10)**

Un grupo de autores se expresan en el sentido de que la responsabilidad implica la comprensión y la actuación en correspondencia con el sentido del deber ante el colectivo y la sociedad y su realización a fondo con el máximo de capacidad de las tareas. Destaca en ello el esfuerzo por vencer los obstáculos y responder por las consecuencias de sus actos.

Otros autores conciben la responsabilidad en un sentido personal y se refieren a cómo esta se logra cuando la conducta del individuo tiene lugar, no solo a partir de la concientización del significado, sino como respuesta a un motivo interno, por la necesidad de actuar con conciencia y cuya satisfacción es fuente de vivencias positivas para el individuo.

En síntesis, se puede destacar la comunidad de criterios en los autores mencionados al señalar rasgos del valor que coinciden en elementos como:

- El cumplimiento por parte del individuo de las tareas planteadas.
- El sentir el cumplimiento del deber como una necesidad personal y cumplirla de manera consciente, demostrando consagración, esfuerzo y satisfacción por ello.
- El conocer las consecuencias de sus propios actos y ser capaz de responder por ellos, interviniendo, en esto, la autocrítica.

Con independencia de que la autora no discrepa de ninguno de los conceptos expuestos, asume para los efectos de esta investigación la siguiente definición de responsabilidad: El mantenimiento por parte del niño de una actitud y modo de actuar consecuentes a partir del conocimiento de los deberes en la escuela y en el hogar, su cumplimiento cabal y asumir las consecuencias de sus actos.

En el análisis de la responsabilidad como orientación valorativa es necesario tener en cuenta el plano moral, el social y el personal.

La responsabilidad moral: Se refiere al cumplimiento de los deberes, de forma elemental o más profunda, esa responsabilidad puede ser un proceso sencillo y legal.

La responsabilidad moral, entendida como la forma de cumplimiento de los deberes, se realiza conscientemente, honrando el papel que le han confiado y donde el sujeto que actúa se implica poniendo lo mejor de sí por satisfacción del deber cumplido.

La responsabilidad social: En ella están presentes elementos de la responsabilidad moral, de la justicia, del humanismo, del respeto a los derechos de todos los seres humanos. Forma parte del contexto donde se hace referencia a la comunidad, la sociedad, la humanidad. Se incluye también la familia y la escuela. Alcanzar este estadio es de gran significación para la sociedad, en oposición a la desobediencia social.

La responsabilidad personal: La forman elementos de la personalidad moral pero en el plano personal asumido por un individuo, implica participar de forma comprometida y donde la cooperación es de gran importancia. Requiere de un determinado nivel de espíritu crítico y autocrítico. Refleja madurez y confianza en su actuación.

La responsabilidad no es un acto sencillo, partiendo de que en su base están las actitudes, las necesidades y las motivaciones de las personas.

Podemos decir que son múltiples los factores que deben tenerse en cuenta para caracterizar la responsabilidad:

- Para ser responsable hay que estar en posesión de recursos necesarios para la resolución de tareas y el conocimiento acerca de la posesión de esos recursos.
- El cumplimiento de los deberes constituye un elemento esencial.
 - Entre los deberes a cumplir por el alumno están:
 - Asistir diaria y puntualmente a la escuela.
 - Participar en todas las actividades que se realizan en la escuela.
 - Participar en las casas de estudio.
 - Estudiar diariamente.
 - Ayudar en las tareas del hogar.
 - Respetar y cuidar la propiedad social y personal.

- Proteger y cuidar el medio ambiente.
- Respetar y conocer el significado de los símbolos patrios y honrar a nuestros héroes y mártires.
- La responsabilidad es una obligación, ya sea moral o legal.
- Ella tiene un efecto directo en otro concepto importante, la confianza. La pérdida de ésta afecta las relaciones entre las personas. También es signo de madurez, que implica esfuerzo, pues no cumplir con el compromiso puede traer consecuencias no felices.
- La responsabilidad debe ser algo estable. Podemos tolerar la irresponsabilidad de alguien ocasionalmente, pero no sería así si se reiterara.
- Ser responsable es también tratar de que nuestros actos sean realizados de acuerdo con una noción de justicia.
- Ser responsable es implicarse conscientemente para poder enfrentarse a las dificultades que implica el cumplimiento de los deberes.
- La responsabilidad es expresión de nuestra libertad. Esa libertad es real y positiva cuando podemos cumplir nuestras obligaciones con alegría, aunque presuponga un gran esfuerzo.
- Ser responsable es ser coherente y mantener el sostenimiento de la tarea asumida.
- Es también asumir las consecuencias de sus acciones y decisiones.

A propósito de lo anteriormente expuesto, es conveniente analizar en qué medida los niños de 5. grado están en condiciones, de acuerdo con su edad, de mostrar estos rasgos de responsabilidad. Es por ello que es válido exponer los objetivos que debieron haber cumplido los alumnos al concluir el 6. grado.

Según el PROGRAMA DIRECTOR DE LAS ASIGNATURAS PRIORIZADAS PARA LA ENSEÑANZA PRIMARIA, durante el 2. ciclo los alumnos deben demostrar con su actitud rasgos de responsabilidad y al concluir esta etapa deben, entre otros aspectos:

- “Conocer los fundamentos y principios de la Constitución Socialista Cubana, demostrando dominio de sus artículos fundamentales, con énfasis en los deberes y derechos ciudadanos.

- “Reconocer y cumplir los artículos del Reglamento Escolar aprobado en la escuela.
- “Mostrar en su comportamiento, responsabilidad e independencia como pionero ante las tareas que realiza, así como satisfacción por los resultados positivos tanto individuales como colectivos.
- “Mostrar constancia y buenos resultados en las actividades de estudio individual y colectivo.
- “Participar con satisfacción en tareas que se le asignen en la escuela, el hogar y la comunidad.
- “Demostrar preocupación y responsabilidad en el cuidado y conservación de la base material de vida, al practicar correctas normas de orden y disciplina” **(11)**

La doctora Pilar Rico y otros autores, en el texto Exigencias del Modelo de escuela primaria para la dirección por el maestro de los procesos de educación, enseñanza y aprendizaje, expresan los objetivos que comprende la escuela primaria para el 5. grado. Al respecto, en este espacio, por interés del tema, se citarán a continuación elementos que se incluyen en dichos objetivos que el alumno de este grado debe cumplir al:

- “... reflejar en sus relaciones comportamientos que expresen responsabilidad...
- “... Cumplir con las exigencias del Reglamento Escolar.
- “Cuidar y ahorrar los materiales escolares, el agua y la electricidad, así como los medios técnicos con que cuentan...” **(12)**

Como se puede observar, el escolar de esta edad está en condiciones de asumir modos de actuación donde demuestren conductas responsables, dado que en ellos el desarrollo moral se caracteriza por la aparición de puntos de vista, juicios y opiniones acerca de lo que es la moral. Estos criterios, que aparecen gradualmente, inciden en la regulación de su comportamiento y representan fundamentalmente los puntos de vista del grupo, cuyas opiniones ocupan un lugar esencial en el comportamiento del escolar; no obstante la

opinión de los padres sigue incidiendo de manera significativa en su bienestar emocional.

La autora considera que para alcanzar la plena responsabilidad se atraviesa por distintos niveles:

Primer nivel: cumplir sencillamente las tareas; no siempre con la calidad requerida. Aún no se ha alcanzado la conciencia del porqué de la necesidad de cumplir la tarea. Esa responsabilidad es aún regulada, aunque cuando las personas no actúan en grupo presentan por lo general un mejor comportamiento. Por ejemplo: muchos estudiantes cuando actúan solos se manifiestan de una forma más responsable. Cuando están en el grupo no son muy críticos, dejando pasar múltiples errores e irresponsabilidades.

Segundo nivel: implicarse, comprometerse con las tareas a cumplir. Ya hay una conciencia, pero aún no hay una auto-conciencia de forma estable del porqué hay que cumplir las tareas. Ya se actúa con independencia y comienza a ponerse de manifiesto la autorregulación de la conducta en colectivo y está presente el espíritu crítico y autocrítico.

Tercer nivel: asumir las consecuencias de las acciones y decisiones, es un reflejo de que está presente la autoconciencia del porqué el cumplimiento de los deberes y también de la autorregulación. Se enfrenta a las dificultades presentadas con un alto espíritu crítico y autocrítico, así como de optimismo. Está presente la noción de justicia y expresión de nuestra libertad. Ahora la responsabilidad es estable, hay madurez en la actuación cotidiana y coherencia entre el decir y el hacer.

En los hechos de la vida cotidiana se encuentran personas que interpretan la responsabilidad como una carga y no logran verla como algo personal relevante. Creen conveniente proyectarla como si fuera un problema de otros. Estas personas no asumen sus responsabilidades, sin embargo, cuando se trata de sus derechos, son los primeros en reivindicarlos.

Una persona responsable persevera, no con terquedad, sino con la motivación de cumplir con el deber que se le asignó y permanece fiel al objetivo. Cuando se interpreta un papel con precisión y efectividad uno se siente satisfecho y alegre por haber realizado una contribución significativa.

Todas las personas tienen roles significativos en la sociedad que ayudan a perfilar normas y modelos de conductas que ejercen una enorme influencia

sobre los que lo rodean. Un principio básico del aprendizaje de la responsabilidad es observar la conducta y la experiencia de la vida real de los que admiramos y respetamos, y ser consecuentes con ese modelo escogido en la actividad y conducta cotidiana.

Por tanto, es obligatorio para quienes son modelos el aceptar y honrar la responsabilidad de ser ejemplo porque cuando más importante sea su papel mayor debe ser su interés por el mensaje que se difunde y por el impacto del mismo en la vida de los demás.

CAPÍTULO 2. MODELACIÓN TEÓRICO-PRÁCTICA DEL SISTEMA DE ACTIVIDADES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL VALOR RESPONSABILIDAD.

2.1. Diagnóstico y determinación de necesidades.

El fortalecimiento del valor responsabilidad requiere de la definición de sus dimensiones e indicadores para su medición:

- ❖ Dimensión: Cognitiva.
 - Indicador: Conocimiento de los deberes de la escuela y en el hogar.

- ❖ Dimensión: Cumplimiento de las tareas.
 - Indicadores:
 - Asistencia y puntualidad a clases y otras actividades orientadas por la maestra y la organización pioneril.
 - Participación en actividades de trabajo socialmente útil.
 - Cuidado y conservación de la propiedad social y de su base material de estudio (BME).
 - Realización de las tareas de la escuela y el hogar.
 - Uso correcto del uniforme escolar.

- ❖ Dimensión: Asumir las consecuencias de sus actos.
 - Indicadores
 - Asumir de forma positiva los señalamientos que se le realizan.
 - Mostrar constancia, esfuerzo y satisfacción en el cumplimiento de las tareas asignadas.

La investigación se inicia en una etapa de constatación del problema para lo cual se aplican diferentes métodos de investigación a fin de determinar cuáles son las regularidades que lo caracterizan.

Se consideró la aplicación de una entrevista a las tres maestras de quinto grado de la escuela para constatar el conocimiento que poseen sobre la formación de valores en los alumnos (Anexo 1). Las maestras poseen una experiencia de 32, 21 y 14 años, respectivamente, en la labor docente por lo cual se pueden considerar aptas para desarrollar el trabajo encaminado a la formación de valores. En el intercambio se pudo constatar que presentan dificultades a la hora de conceptualizar qué entienden por valores, pues no manejan todos los elementos, obviando el componente regulador de la conducta de las personas.

Mencionan como valores más afectados en sus alumnos los siguientes: compañerismo, responsabilidad, laboriosidad, solidaridad y antiimperialismo. Una maestra menciona los cinco valores expuestos, una hace referencia al compañerismo, la responsabilidad y la laboriosidad y una tercera plantea que los más afectados en sus alumnos son la responsabilidad, la solidaridad y el antiimperialismo. La mención de este último por dos maestras, demuestra que no poseen un pleno dominio del conjunto de valores a desarrollar por la escuela primaria, pues se está en desacuerdo de plantear que el antiimperialismo es un valor propiamente dicho. Se revela que las tres coinciden en la responsabilidad como valor afectado por lo que de los mencionados es el más generalizado.

Al referirse a los elementos considerados para mencionar los valores más afectados se basan en tres fundamentales: relaciones con los alumnos, actitud ante el estudio y actitud ante el trabajo.

Las entrevistadas plantean que han hecho intentos para la puesta en práctica de alternativas para atender las necesidades que poseen los alumnos en cuanto a la formación de valores; entre ellas mencionan el trabajo de equipos para la reparación de libros, el trabajo socialmente útil que se desarrolla en el centro y la preparación de matutinos especiales.

Las maestras plantean que estas actividades se realizan, en su mayoría, de manera espontánea y que no las tienen previstas en un plan previamente concebido para tales fines, lo que demuestra la falta de conciencia para emprender acciones dirigidas a enfrentar las afectaciones que presentan sus alumnos en los valores mencionados.

Posteriormente se procede a la aplicación de una encuesta a la familia con el fin de constatar, de acuerdo con sus criterios, el estado de la formación del valor responsabilidad en sus hijos. (Anexo 2).

Para ello se encuestaron 47 familiares que convivían con los menores, uno por cada alumno del 5. grado.

En total se encuestaron 35 madres, 8 padres y 4 tutores. En la segunda interrogante referida al cumplimiento de los deberes tanto en la escuela como en el hogar, resulta significativo que del total, solo 10 familiares, que representan el 21,3 %, plantean que los menores siempre muestran conocimiento y cumplimiento de los deberes de la escuela y el hogar; 12 de los

encuestados reconocen que esto ocurre a veces y la mayoría, representativa del 53,2 %, declara que nunca manifiestan este indicador. Al fundamentar, las respuestas se refieren a que hay insuficiencias con la realización de las tareas indicadas en la escuela, con la ejecución de encomiendas asignadas en la casa, con la organización de sus libros y uniformes al llegar a la casa. De lo anterior se infiere que existen deficiencias en el conocimiento y cumplimiento de los deberes en el hogar y en la escuela por parte de los alumnos.

La interrogante relacionada con la disposición mostrada por ellos para dar cumplimiento a las tareas también aporta la existencia de deficiencias al reflejar resultados semejantes a los obtenidos en la pregunta anterior en cada uno de los rangos considerados. En la fundamentación, se conocieron elementos que apuntan a la poca aceptación de las encomiendas planteadas por la escuela y el hogar, debiéndose recurrir a métodos para obligarlos a llevarlas a cabo.

Resulta muy significativo que en la interrogante relacionada con el esfuerzo y sacrificio para cumplir con las tareas encomendadas se recogen sólo 8 respuestas totalmente positivas (17,0 %) pues consideran que siempre muestran esfuerzo y sacrificio para dar cumplimiento a las tareas asignadas. Por otra parte, 4 dicen que esto solo es a veces y un 74,5 % de los encuestados refieren que nunca lo muestran. Esta situación es preocupante atendiendo a que ambos aspectos responden a la esfera reguladora de la conducta en cuanto a la formación del valor que se estudia.

En respuestas a la última pregunta, solo el 17,0 %, representado por 8 de los familiares encuestados, plantean que el comportamiento de los niños en el hogar y en la comunidad siempre es adecuado, coincidiendo con los de las respuestas positivas respecto al análisis anterior; el 23,4 %, representado por 11 familiares, expresa que nunca el comportamiento de los escolares en ese espacio es adecuado y la mayoría, 28 en total, responde que solo a veces es adecuado.

Este análisis revela que la mayoría de los familiares solo hacen corresponder el comportamiento de los alumnos en el hogar y la comunidad con su disciplina social, pero no escolar, lo cual se deduce de la contradicción entre estos últimos resultados y las respuestas ofrecidas por ellos respecto al cumplimiento de sus deberes de la escuela y el hogar.

Posteriormente se procede a la aplicación de una encuesta a los 47 alumnos del 5. grado con el objetivo de constatar el comportamiento del valor responsabilidad en ellos (Anexo 3).

En la primera interrogante solo 20 alumnos (42,6 %) reconocen que ayudan en la realización de las tareas de la casa; la mayoría, representada por 23 de los encuestados (48,9 %), plantea que a veces. Una minoría, representada por 4 alumnos, reconoce que nunca lo hacen.

En cuanto al esfuerzo y el sacrificio mostrado en las encomiendas, el resultado exhibe los mismos por cientos que los ofrecidos respecto al indicador anterior.

Los resultados registrados según el análisis de estas dos primeras preguntas de la encuesta, no coinciden con los expuestos según lo expresado en la encuesta a la familia, lo que muestra desconocimiento de indicadores que caracterizan este valor.

En otro orden, el 80,9 %, representado por 38 estudiantes, plantean cumplir siempre con las tareas que les asignan en clases, trabajo socialmente útil y en el comedor; los 9 restantes dicen cumplir a veces con las mismas.

Al preguntárseles sobre el gusto por estas tareas sólo 10 encuestados, que representan el 21,3 %, responden que siempre les gusta, 8 reconocen que solo les gusta a veces y 29, para el 61,7 %, responden que nunca les gusta. De este análisis se puede deducir que el componente motivacional está seriamente afectado.

El 61,7 % que representa a 29 estudiantes, valoran adecuado su comportamiento en el hogar y la comunidad y el 38,3 % de ellos consideran que este es así solo a veces. Ninguno reconoce que su comportamiento nunca es adecuado.

De manera general se puede apreciar que los resultados de esta encuesta y los de la aplicada a la familia son contradictorios.

Recapitulando los resultados obtenidos en esta etapa podemos precisar las siguientes regularidades:

- Por parte de las maestras del grado se han emprendido acciones para desarrollar en sus educandos la responsabilidad, aunque de manera espontánea.
- Existe un reconocimiento acerca de la afectación del valor responsabilidad en los alumnos por parte de la familia.

- Los alumnos poseen carencias en lo referente al contenido del valor responsabilidad, así como en el componente motivacional de las actividades que realizan en la escuela y en el hogar, revelándose dificultades en elementos de la esfera volitiva como el esfuerzo y el sacrificio.

Estas regularidades conllevan a determinar que los alumnos de quinto grado del internado de primaria Marta Abreu, tienen como necesidad, recibir la influencia de acciones conscientemente concebidas para fortalecer el valor responsabilidad donde se incluyan las dirigidas al conocimiento de los rasgos de este valor como punto de partida para su posterior aplicación en sus modos de actuación, y las encaminadas a demostrar en la escuela y el hogar la interiorización de dichos rasgos.

A partir de lo anterior es procedente diseñar un sistema de actividades dirigido al fortalecimiento de la responsabilidad.

2.2- Fundamentación del sistema de actividades para el perfeccionamiento del valor responsabilidad.

La Teoría General de los Sistemas (TGS), en el sentido amplio de la palabra, es una forma científica de aproximación y representación de la realidad y al mismo tiempo una orientación hacia una práctica científica distinta. Su objetivo se asocia a la formulación y derivación de principios aplicables a los sistemas en general, sin importar la naturaleza de sus componentes, ni las leyes o fuerzas que los gobiernan.

Descubrir los principios, leyes y modelos comunes que sean aplicables y transferibles a diferentes campos y objetos de la naturaleza, la sociedad y el pensamiento, es el principal propósito de los sistemas de actividades. La evolución histórica de esta teoría no siempre es explicada por los diferentes autores de manera coincidente.

La literatura occidental señala a Berthalanffy, V (1977) como su principal impulsor, aunque reconoce que el término sistema había sido utilizado mucho antes por reconocidos autores como Hegel y Marx.

El filósofo Carlos Marx expuso el concepto generalizador de sistema orgánico como un todo íntegro que se encarga de poner bajo su subordinación a todos los elementos de la sociedad y estableció por primera vez la distinción entre

sistema material y sistema de conocimientos como reflejo del sistema material. Además demostró que las leyes fundamentales y generales que rigen un sistema se descubren como resultado del análisis teórico del material dado, pero la creación del sistema de conocimientos que refleja al sistema material es el resultado de una síntesis teórica o de una deducción genética.

Sus primeras ideas formaron parte de la concepción dialéctico materialista que concibe que las cosas y fenómenos del mundo objetivo no existen caóticamente, sino interrelacionadas y mutuamente condicionadas. Se le reconoce a la filosofía marxista el haber sentado las bases para todo el desarrollo en la teoría general de sistema.

El enfoque sistémico constituye un conjunto de tendencias y modelos conceptuales que son herramientas teórico-metodológicas para el estudio de los fenómenos y presupone su examen multilateral. Se caracteriza por su perspectiva integradora y supone una síntesis de lo general, haciendo abstracción de las cualidades no esenciales del mismo. Presupone, por una parte, analizar y transformar el objeto de estudio a partir de los vínculos que se establecen en él y por otra parte, interpretar el movimiento que ocurre en el mismo como resultado de la transformación de dichos vínculos. La autora considera que el sistema de actividades constituye un instrumento importante en la transformación del objeto, para fortalecer la responsabilidad en los escolares de 5. grado.

Para ello es preciso destacar que fueron consultados diferentes conceptos de sistemas dados por diversos autores, los cuales se precisan a continuación.

Marcelo Arnold y Francisco Osorio, profesores de La Universidad Nacional de Chile, definen que un sistema es un "conjunto de elementos que guardan estrecha relación entre sí, que mantienen al sistema directa o indirectamente unido a la forma más o menos estable y cuyo comportamiento global persigue normalmente un objetivo." **(13)**

Por su parte, Juana Rincón lo define como "un conjunto de entidades caracterizadas por ciertos atributos que tienen relaciones entre sí y están localizados en un ambiente de acuerdo con un criterio objetivo...las relaciones determinan la asociación natural entre dos o más entidades o entre sus atributos." **(14).**

Pablo Cazau aborda el concepto definiéndolo como el "conjunto de elementos

en interacción. Interacción significativa que un elemento cualquiera se comportará de manera diferente si se relaciona con otro elemento distinto dentro del mismo sistema. Si los comportamientos no difieren, no hay interacción, tampoco hay sistema." **(15)**.

A esta relación de autores se suma Zhamin V.A. quien concibió el sistema como "conjunto de elementos que guardan entre sí determinada relación." **(16)**

Por último, Julio Leiva expuso que el sistema es un "conjunto delimitado de componentes relacionados entre sí que constituyen una forma íntegra." **(17)**

Todos estos autores y otros no citados coinciden en determinar como rasgo fundamental de un sistema el hecho de estar compuesto por un conjunto de elementos que guardan cierta relación entre sí. Esta necesaria interrelación constituye en última instancia su unidad.

Si bien es cierto que no existen diferencias sustanciales entre las definiciones, excepto en algunos vocablos utilizados para ello, la autora consideró afiliarse, para la realización del sistema de actividades que propone, a la dada por Marcelo Arnold y Francisco Osorio; teniendo como criterio que la misma expone de una manera muy clara los rasgos que a nuestra consideración son básicos en el concepto: conjunto de elementos, su interrelación y la unidad entre ellos dirigida al cumplimiento de un objetivo. Sobre esta base se concibe el diseño del sistema propuesto.

El sistema de actividades que propone la autora en esta tesis se elabora teniendo en cuenta, además, el fin y los objetivos definidos para esta enseñanza en el Modelo de la Escuela Primaria. Además se sustenta en las leyes y principios marxistas leninistas, en el pensamiento martiano y en el enfoque histórico cultural de Vigotsky. Está diseñado para que en la esfera Psicológica principalmente surta efecto en lo afectivo-volitivo y en los modos de actuación y comportamiento de los escolares.

Para el diseño del sistema de actividades que se propone la autora consideró tener en cuenta que tenga una organización sistémica.

Esta organización sistémica existe pues sus componentes reúnen las siguientes características:

- Han sido seleccionados (implicación)
- Se distinguen entre sí (diferenciación)
- Se relacionan entre sí (dependencia)

La selección de las actividades responde a un objetivo general y estas se distinguen entre sí por el propósito concreto para el que se elaboró cada una de ellas y al mismo tiempo guardan entre sí relaciones de dependencia que expresan la unidad por el cumplimiento del objetivo propuesto.

El sistema presenta las siguientes características:

Intencionalidad: Se dirige a un propósito explícitamente definido en su concepción: el perfeccionamiento del valor responsabilidad.

Grado de terminación: Se definieron los criterios que determinaron los componentes respecto a su objetivo.

Capacidad referencial: Expresa la dependencia que tiene respecto al sistema social en el que se inserta: la educación en valores.

Grado de amplitud: Se explicitan los elementos que lo definen como sistema.

Aproximación analítica al objeto: El sistema reproduce analíticamente la dirección en que se mueve el trabajo para modificar los modos de actuación de los escolares respecto a la responsabilidad.

Flexibilidad: Se concibió sobre la base de la capacidad para incluir los cambios que se operan en la realidad.

Cada uno de los elementos anteriores cumple una función particular que aporta desde su individualidad al cumplimiento de la aspiración del sistema.

Este sistema se rige por ideas rectoras caracterizadas por:

- Centrar la relación educativa en el escolar como sujeto activo de su propio aprendizaje.
- Propugnar actividades y contextos diferentes con objetivos únicos.
- Conllevar al trabajo con diagnóstico de necesidades, objetivos concretos, selección de actividades, coordinación entre las personas que interactúan en el proceso.
- La motivación constante en el desarrollo de cada actividad.
- La correspondencia con la concepción vigotskiana acerca de que el individuo se desarrolla a través de la actividad.

De tal manera, este sistema de actividades se constituye como un todo integrado y acelerador para la formación del valor responsabilidad y tiene como:

Objetivo general: Fortalecer el valor responsabilidad a partir de actividades

variadas y el uso de las nuevas tecnologías.

Objetivo cognitivo: Incrementar sus nociones, valoraciones y conceptos morales acerca de la responsabilidad.

Objetivo Afectivo: Desarrollar el sentido de la responsabilidad y la capacidad para fundamentarlo adecuadamente.

Objetivo Conductual: Apoyar y fortalecer las aspiraciones morales del alumno, creando una nueva disposición para actuar con responsabilidad.

Para la determinación de estos objetivos se tuvieron en cuenta los siguientes elementos:

- Exigencias de la sociedad a la escuela primaria, expresados en documentos del PCC y del MINED, para este tipo de enseñanza, inmersa en una profunda transformación.
- Objetivos y contenidos específicos de los programas de las asignaturas.
- Diagnóstico individual y grupal.
- Características propias de la educación en valores.

La propuesta es sostenida por los siguientes aspectos metodológicos generales:

- El proceso educativo es básicamente un proceso de formación de valores, el mismo es parte del proceso de formación y desarrollo de la personalidad y por tanto, requiere tener en cuenta las estructuras psicológicas que intervienen en la misma, de ahí la importancia que se le concede en la formación de valores.
- Es necesario tener en cuenta que hay que educar desde la cotidianidad en la actividad concreta, relacionados con hechos o personajes históricos, en los que se involucra el escolar.
- La escuela, como institución social, no puede ser ajena a las diferencias que existen en la sociedad, en la comunidad y en la familia y que tienen un reflejo directo en el comportamiento de sus educandos, por lo que debe asumirlos de forma activa y encontrar fuentes de satisfacción en correspondencia con las condiciones concretas y luchar por mejorarlas desde posiciones éticas.
- Crear un ambiente y una organización escolar donde el valor funcione, en que los hechos y relaciones cotidianas se guíen por los más excelsos valores morales.
- La transversalidad de los valores hace que se asocien a todas las áreas del conocimiento y la actividad, lo que determina el carácter holístico del proceso

de su formación, que involucra las asignaturas, componentes, organización escolar y el protagonismo estudiantil, lo que tiene un papel fundamental en el carácter activo de su propia formación.

Se considera por la autora hacer referencia a algunos elementos que constituyen bases psicopedagógicas sobre las que se erige el sistema.

En tanto el proceso educacional es básicamente un proceso de formación de valores, toda la actividad educacional se encamina a la formación de los mismos y por consiguiente son contenidos que tributan a la formación de actitudes y comportamientos regulados por ellos, los que deben ser objeto de un aprendizaje sistemático, regular, como parte de un proceso de formación de la personalidad por lo que precisa tener en cuenta las estructuras psicológicas que intervienen en su funcionamiento y desarrollo.

El carácter formalizado del sistema de actividades va encaminado a convertir el trabajo educativo en elemento de formación personal, a través de la elección de tareas y la aceptación de responsabilidades por parte del escolar, partiendo del diagnóstico tanto grupal como individual, así como conducir a la independencia, lo que implica autodeterminación e identificación personal amplia.

El enfoque personalógico implica formar en los escolares, a partir del estudio pormenorizado del diagnóstico, la habilidad de comunicación interpersonal, contribuir a la asunción e interiorización de valores, promover en ellos la autenticidad en su conducta individual, y el desarrollo de la capacidad de reflexión, así como la toma autónoma de decisiones en correspondencia con sus necesidades individuales de los educandos.

La formación de valores tiene como centro, partiendo de la práctica del sujeto, prepararlo para la vida como ente activo, transformador, crítico, reflexivo, portador de los valores necesarios para su desarrollo integral.

Desde el punto de vista pedagógico el sistema de actividades se fundamenta en principios didácticos de la pedagogía socialista. A saber:

- Principio del carácter científico. En el sistema se garantiza la dirección de la actividad cognoscitiva del escolar y la transformación de sus conocimientos en convicciones acordes con la concepción científica del mundo en que viven y la interpretación del contenido de las actividades propuestas a partir del enfoque partidista de la clase obrera

- Principio de la asequibilidad. Presente en el sistema puesto que las actividades están planificadas a partir de las peculiaridades de los alumnos de lo conocido y de lo más simple para, gradualmente, llegar a lo desconocido y lo más complejo.
- Principio del carácter consciente y de la actividad independiente de los estudiantes. Las actividades llevan a que el escolar elabore, cree y descubra por él mismo; analice, piense y reflexione para llegar a conclusiones.
- Principio de la vinculación de la teoría con la práctica. Está presente en el sistema ya que las actividades proporcionan a los escolares conocimientos necesarios para aplicarlos en la práctica.
- Principio de la unidad entre lo afectivo y lo cognitivo. En el sistema se conjuga el proporcionar conocimientos sobre los rasgos de la responsabilidad con el aspecto afectivo dado por la posición a asumir en los modos de actuación.

La propuesta se fundamenta en los criterios filosóficos, sociológicos, pedagógicos y psicológicos.

Esta propuesta presenta como referentes teóricos en lo filosófico al Materialismo Dialéctico e Histórico, en lo sociológico a la Sociología Marxista, en lo psicológico a la teoría histórico - cultural y en lo pedagógico a la formación integral de los escolares.

Para la optimización del proceso resulta esencial tener en cuenta su fundamentación psicopedagógica y debe constituir un propósito previo al análisis de una dirección, al concebirla como un proceso resultante de la relación del sujeto con la experiencia histórico-social que es dirigido o autodirigido y es condición para el desarrollo del pensamiento humano, al tiempo que esto es consecuencia de un aprendizaje efectivo que transcurre en una acción o sucesión de acciones con un objetivo determinado que permita el enfrentamiento y adaptación del que aprende al objeto de aprendizaje generando su autoactividad .

En lo filosófico, se sustenta en las leyes, principios, categorías y métodos del Materialismo Dialéctico e Histórico y en las concepciones marxistas y martianas de la educación de las nuevas generaciones que hacen posible nuestra comprensión de la pedagogía como una ciencia al expresar su carácter social

de orientación humanista y transformadora. Toma de la filosofía marxista leninista su fundamento metodológico, es decir su método materialista dialéctico que permite el análisis y la interpretación de los procesos pedagógicos; toma también su fundamento gnoseológico, la teoría del conocimiento, partiendo de la práctica pedagógica como piedra angular para el conocimiento sensorial empírico y de la abstracción mediante procedimientos lógicos que permiten la comprensión consciente de la práctica social y su transformación.

En lo sociológico, se sustenta en asumir la concepción de la educación como un fenómeno social cuya función, contenido y esencia se revelan en la práctica cotidiana de la escuela en las múltiples relaciones que se generan durante el desempeño de sus funciones escolares. Dentro de ellas se encamina la educación en valores orientada a la preparación del ser humano para la vida y para el cumplimiento exitoso de su función social como máxima martiana, considerando que la formación de valores en su esencia social se desarrolla de forma personalizada pero construida en el proceso del socialismo en sus diferentes contextos de actuación en una conjugación del yo (lo individual) con el nosotros (lo social).

En lo psicológicos, tiene como fin provocar determinados cambios en los sujetos desde una posición activa de estos en el proceso de actividad y comunicación, sustentando su enfoque educativo desde las posiciones socio-culturales de Vigotsky y su seguidor Galperin, sobre la base de la teoría del conocimiento, provocando un flujo del contenido desde y hacia la práctica educativa de los valores y su transformación en los sujetos involucrados en el cambio.

En lo pedagógico, se centra en la comprensión y concreción contextualizada de las interrelaciones dinámicas de las leyes, contradicciones, principios, categorías, eslabones, etapas, componentes y funciones didácticas que rigen el proceso pedagógico, así como en las particularidades esenciales que lo caracterizan para lograr optimización de este con un enfoque personalizado, vivencial, activo, participativo, de los sujetos involucrados en el proceso de cambio, mediante la conformación estructural y funcional de las actividades y su metodología de trabajo.

Como quiera que en el proceso de perfeccionamiento del valor responsabilidad se deben considerar tanto elementos cognitivos como los referidos a los modos de actuación es procedente abordar, de una manera resumida, aspectos relacionados con los nuevos enfoques que buscan en el proceso de aprendizaje, no solo la asimilación por el escolar de conocimientos, procedimientos y estrategias de carácter cognitivo, que permitan al sujeto enfrentarse a los nuevos conocimientos, a las nuevas asimilaciones de la vida, del contexto social en que se desarrolla el aprender a conocer (saber) y aprender hacer, se busca, además, el desarrollo de un proceso que en el orden personal provea al escolar de un conjunto de saberes dirigidos a una formación más integral y a la apropiación de normas sociales que le permitan interactuar en los diferentes contextos sociales.

Estos saberes se corresponden con el aprender a convivir y el aprender a ser. En el aprender a hacer se incluyen conductas de interacción y comunicación social, como pueden ser: el respeto al otro, la cooperación y la disposición ante las tareas, entre otras. En el aprender a ser, aquellas vinculadas a niveles de independencia, de valores éticos.

Al utilizar los términos saber, saber hacer y saber ser, se habla de procesos que tienen en sus resultados, además de los aspectos cognitivos y de aprendizaje de normas, su influencia en aspectos formativos que no pueden ser ignorados en el proceso de formación de valores éticos.

Al tener en cuenta los aspectos antes señalados, la autora determinó diseñar un sistema de actividades en el cual está presente el trabajo con el valor responsabilidad, fundamentado en las características psicopedagógicas de los escolares de 5. grado.

Teniendo como presupuesto los fundamentos planteados y comprendiendo la educación como la dirección objetivamente orientada al desarrollo del ser humano y de su preparación para la vida y el trabajo social que tiene como objetivo fundamental su formación para la realización óptima de sus funciones sociales como máxima martiana, se conciben las actividades como un proceso de asimilación cultural, moral y conductual que conlleven al fortalecimiento de la responsabilidad, centrando las acciones de preparación en el desarrollo consciente y activo de los sujetos y teniendo como eje referencial el cómo la concepción propuesta puede contribuir a ello desde nuestras posibilidades.

2.3- Elaboración del sistema de actividades para el perfeccionamiento del valor responsabilidad.

El sistema de actividades que se presenta está compuesto por tres subsistemas y tiene como objetivo contribuir a fortalecer el valor de la responsabilidad en los escolares de 5. grado del internado de primaria Marta Abreu.

Las actividades son dirigidas y orientadas por la autora, y constan de los tres momentos: orientación, ejecución y control. Además, cumplen con determinados requisitos:

- Están diseñadas para lograr el interés y la motivación de los niños a partir de ser interesantes y variadas y que les permiten pensar.
- Se basan en el diagnóstico que se tiene de cada niño y del grupo para atender sus necesidades educativas.
- Crean un clima de confianza, optimismo, flexibilidad y participación dentro de los niños.
- Propician que los niños expongan sus vivencias, formas de conducta y reflexionen sobre el rol que juegan en la escuela y en su relación con otros.

El sistema está estructurado en dos subsistemas que responden a las siguientes consideraciones:

- Subsistema 1: Abarca las actividades 1 a la 3, dirigidas a lograr que los alumnos se apropien del conocimiento de los deberes en la escuela y el hogar.
- Subsistema 2: Abarca las actividades 4 a la 12, dirigidas a reflexionar sobre modos de actuación respecto al valor responsabilidad.

En ambos subsistemas se intencionaron acciones donde los alumnos deben demostrar cómo asumen las consecuencias de sus actos.

Las actividades no presentan aislamiento unas de otras, sino que se penetran y complementan y contemplan los siguientes aspectos:

- Título
- Objetivo
- Método
- Procedimientos
- Medio

- Lugar
- Forma de organización
- Evaluación
- Tiempo
- Participantes
- Precisiones metodológicas.

Actividad 1

Título: Conversatorio "La responsabilidad y nosotros"

Objetivo: Identificar rasgos de la responsabilidad y su significado a través de un sistema de preguntas donde emitan sus criterios.

Lugar: El aula.

Tiempo de duración: 45 min

Forma de organización: Grupal.

Método: Elaboración conjunta.

Procedimientos: Observación, conversación, preguntas, respuestas, valoración.

Medios: Pizarra.

Participantes: Escolares y autora.

Desarrollo de la actividad:

- Se realiza una motivación inicial donde los escolares harán una reflexión sobre el cumplimiento de los deberes por parte de los escolares. Posteriormente se realiza un sistema de preguntas relacionadas con el valor responsabilidad:

¿Conocen qué es la responsabilidad? ¿Cuándo la practican? ¿Tienen alguna experiencia personal que puedan relatar a sus compañeros?

- Se les da a conocer el significado que tiene esta palabra según los diferentes diccionarios del programa Editorial Libertad consultados. Se les pide a los escolares que expresen mediante una palabra qué es para ellos la responsabilidad y se copian algunas en la pizarra. Se da a conocer el significado seleccionado para la investigación.

- En la pizarra se escriben los rasgos del concepto a trabajar:

- Conocimiento de los deberes en la escuela y en el hogar.
- Cumplimiento cabal de estos deberes.
- Asumir las consecuencias de sus actos.

Valoración de la actividad:

- Se observan las actuaciones de los escolares y sus motivaciones.

- Al finalizar la actividad, realizar varias preguntas para conocer el resultado de la misma.

- ¿Qué han logrado con esta actividad?
- ¿Qué fue lo que más les llamó la atención?

Las respuestas a estas preguntas son importantes para emitir criterios favorables para la validación de la investigación y se podrá constatar si los escolares quedaron satisfechos así como si están orientados en el significado teórico y práctico de la responsabilidad.

- Pedir, como estudio independiente, que visiten la biblioteca de la escuela y consulten el reglamento escolar para que fichen los deberes que en él se reflejan y deben ser cumplidos por los alumnos. Indicar que el cumplimiento de esta actividad se controlará en el próximo encuentro que se desarrollará para seguir realizando lo planificado.

Actividad 2

Título: Mis deberes.

Objetivo: Analizar cómo se cumplen los deberes en la escuela y en el hogar.

Lugar: El aula.

Tiempo de duración: 45 min

Forma de organización: Grupal.

Método: Elaboración conjunta.

Procedimientos: Observación, conversación, preguntas, respuestas, valoración.

Medios: Pizarrón, tarjetas

Participantes: Escolares y autora.

Desarrollo de la actividad:

- Controlar la realización del trabajo.
 - Valorar la calidad del trabajo realizado por cada alumno. Para ello solicitar que se intercambien los resultados de la búsqueda efectuada y pedir a varios de ellos que los lean. Destacar los alumnos que mejor realizaron la tarea.
 - Preguntar: ¿Por qué creen ustedes que estos lograron los mejores resultados? Resaltar la seriedad, el esfuerzo y la constancia que los caracterizó, demostrando con ello gran responsabilidad.

- Solicitar a otros que digan por qué consideran que el trabajo revisado no tuvo buenos resultados y que revelen al compañero correspondiente su apreciación.
- Pedir a los compañeros criticados sus opiniones y compromisos ante otras encomiendas que se les hagan.
- Solicitar a varios que digan los deberes escolares fichados e invitarlos a analizar cada uno de ellos. Destacar palabras claves en cada uno.
- Indicar que busquen en sus mesas tarjetas previamente colocadas, en las que encontrarán los deberes mencionados y tendrán que comentar basándose en los siguientes aspectos:
 - Importancia de cumplir con cada uno.
 - ¿En qué medida los cumplen?
- Pedir a los alumnos que den sus valoraciones críticas sobre lo que plantean los escolares que intervinieron.
- Pedir a los criticados si es justo o no lo que se les dice y que expongan ante el grupo sus compromisos para cumplir con los deberes.
- Preguntar:
 - ¿Los deberes a cumplir son solo los escolares?
 - ¿Tienen deberes en sus casas? Menciónenlos.
 - ¿Cómo los cumplen?
 - ¿Por qué deben cumplirlos?

Valoración de la actividad:

- Se observan las actuaciones de los escolares y sus posiciones.
- Al finalizar la actividad, realizar varias preguntas para conocer el resultado de la misma.
 - ¿Les gustó la actividad de hoy? ¿Por qué?
 - A los alumnos criticados: ¿Cómo se sienten después de las críticas recibidas? ¿Consideran que con ellas sus compañeros los ayudan?
 - A los que criticaron: ¿Cómo ven la actitud del compañero criticado?
- Informar que la próxima actividad girará sobre una reflexión acerca del primer deber de los niños escolares. Explicar que se presentará una dramatización en la que se presentará una situación previamente preparada por alumnos del aula.

Actividad 3

Título: Sopa de letras.

Objetivo: Identificar en una sopa de letras palabras relacionadas con la responsabilidad.

Lugar: El aula.

Tiempo de duración: 45 min

Forma de organización: Individual.

Método: Trabajo independiente.

Medio: Hoja de trabajo.

Participantes: Escolares y autora.

Desarrollo de la actividad:

- Pedir que digan palabras que, ellos consideran, identifican una persona responsable.
- Invitarlos a realizar una sopa de letras, como un juego de mesa, en la que deberán identificar palabras que mencionaron.
- Como orientación informar que:
 - En ella podrán encontrar hasta doce palabras que se relacionan con la responsabilidad.
 - La actividad es totalmente independiente.
 - Pueden buscar en todas las direcciones posibles.
 - Será competitivo el juego y, de acuerdo con la cantidad de palabras halladas, obtendrán una categoría de acuerdo con el siguiente criterio:
 - Excelente: Los que reconozcan 11 ó 12 palabras.
 - Muy Bien: Los que reconozcan 9 ó 10 palabras.
 - Bien: Los que reconozcan 7 u 8 palabras.
 - Regular: Los que reconozcan 6 palabras.
 - Mal: Los que reconozcan menos de 6 palabras.
- Entregar en hojas de trabajo la sopa de letras.
- Una vez terminada la actividad se resaltarán los alumnos que trabajen más rápido.
- Se analizará el significado de cada palabra y se redactarán oraciones con ellas teniendo en cuenta el diagnóstico del grupo, ya que algunos alumnos realizarán oraciones con determinadas condiciones.

a	p	s	t	a	c	b	t	q	ch	e	n	a
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	---	---	---

u	c	u	m	p	l	i	d	o	r	o	c	s
t	c	o	n	s	t	a	n	c	i	a	o	i
o	f	e	g	t	j	a	s	c	i	h	n	s
c	u	e	e	g	u	o	c	k	l	o	s	t
r	g	r	l	s	d	a	d	p	q	r	e	e
í	d	x	t	ñ	t	c	l	f	j	r	r	n
t	k	z	j	s	d	u	m	i	t	a	v	c
i	c	u	i	d	a	r	d	x	d	r	a	i
c	z	t	y	r	b	c	w	i	h	a	r	a
a	a	e	s	f	u	e	r	z	o	s	d	r
s	h	f	s	t	r	a	b	a	j	o	z	u

Respuesta: Las palabras a identificar son:

- Autocríticas - satisfacción - Puntualidad - Asistencia - Ahorrar
- Cuidar - Constancia - Trabajo - Esfuerzo - Estudio - Conservar
- Cumplidor

Actividad 4

Título: Mi primer deber: el estudio.

Objetivo: Analizar el cumplimiento del primer deber de un escolar a partir de una situación dada donde juzguen la actuación de sus personajes.

Lugar: Patio de la escuela.

Tiempo de duración: 45 min

Forma de organización: Grupal.

Método: Conversación. **Procedimientos:** Análisis, valoración, dramatización.

Participantes: Escolares y autora.

Desarrollo de la actividad:

- Mediante una conversación recordar los deberes a cumplir en la escuela y el hogar.
 - Preguntar: ¿Cuál es el primer deber de un alumno?
 - Conversar acerca de que en muchos países los niños no tienen las posibilidades para estudiar y cómo en nuestro país, a diferencia de ellos, son privilegiados pues reciben una atención muy especial por parte del Estado cubano quien le exige que estudien para que puedan ser útil a la Revolución que tanto ha hecho por ellos.
 - Formar en círculo a los alumnos y solicitar que intervengan para exponer cómo ellos hacen para estudiar y si consideran que lo hacen suficientemente.
 - Pedir a los alumnos que se prepararon para la dramatización que la presenten:
 - Situación en que dos amigos, Pedro y José, alumnos seminternos de 5. grado del mismo grupo del internado Marta Abreu, se encuentran en la calle. Pedro lleva libros y cuadernos, mientras que José juega con otros niños. Se establece entre ellos un diálogo:
 - José: - ¿A dónde vas Pedro?
 - Pedro: - Voy para la casa de estudio.
 - José: - ¿Para qué si no hay trabajo de control?
 - Pedro: - No importa. Estudiando sistemáticamente me preparo mejor y aprenderé mucho más.
 - José: - Pues si no hay trabajo de control yo no voy a la casa de estudio y prefiero jugar.
 - Pedro: - Debieras venir conmigo pues más tarde tendrás tiempo para jugar. Estás asumiendo una mala actitud.
 - José: - Pues yo voy a seguir jugando, ese es mi mayor deseo.
- Después se despiden.
- Conducir el debate sobre la dramatización a través de las siguientes preguntas:
 - ¿Cuál es el tema que se aborda en la dramatización?
 - ¿Cuál de los dos alumnos tuvo mejor actitud? ¿Por qué?

- ¿Cuál presenta esfuerzo y constancia?
- ¿Cuál tendrá mejores resultados en las evaluaciones?
- ¿Consideran responsable a José? ¿Por qué?
- ¿Responde positivamente José ante el señalamiento que le hizo Pedro?
- ¿A quién les gustaría imitar?
- ¿Cómo ustedes cumplen con su deber de estudiar?
- Valorar la actividad a partir de la participación de los alumnos.
- Proponer lo siguiente:
 - El responsable de emulación del destacamento deberá reflejar en el mural la situación de cada miembro respecto al cumplimiento de su primer deber a partir de los resultados de los análisis en las asambleas pioneriles de cada mes.

Actividad 5

Título: Mi linda escuela.

Objetivo: Ejemplificar qué actividades realizan para contribuir al cuidado y conservación de la propiedad social e individual.

Lugar: El aula.

Tiempo de duración: 45 min

Forma de organización: Grupal.

Método: Elaboración conjunta

Procedimientos: Análisis, conversación, valoración.

Medios: Equipo de música de la escuela, CD con la canción infantil “Mi escuelita”

Participantes: Escolares y autora.

Desarrollo de la actividad:

- Conversar sobre lo tratado en la actividad anterior.
 - ¿A qué deber escolar se hizo referencia en el análisis de la situación tratada en la actividad anterior?
 - ¿Qué otros deberes deben cumplir los alumnos en la escuela?
- Invitarlos a escuchar una canción infantil en la que deberán identificar el deber que se expresa y hacer posteriormente reflexiones acerca de él.
- Escuchar la canción “Mi escuelita” y preguntar:
 - ¿A cuál de los deberes escolares hace mención la canción?

- ¿Qué actividades ustedes realizan en la escuela para cumplir con todos los deberes a los que la canción hace mención? Citen ejemplos.
- ¿Conocen qué es la propiedad social y cuál la individual?
- ¿Por qué es importante cuidar la propiedad social e individual?
- ¿Consideran ustedes que cumplen con este deber?
- ¿Cómo ustedes cuidan los materiales escolares, el mobiliario, los locales, áreas y los medios con que cuentan en la escuela?
- ¿Cómo cuidan y ahorran el agua y la electricidad?
- ¿Cómo usan y cuidan su uniforme escolar?
- Escuchar y debatir sobre las intervenciones.

Valorar la actividad a partir de la participación de los alumnos.

- Pedir a los alumnos que realicen un breve recorrido por la escuela divididos en subgrupos y observen cómo se comporta el cuidado del aula y la escuela en general con sus dependencias y áreas. Indicar que tomen notas sobre lo observado para ser analizado en la próxima actividad proponer medidas para resolver los problemas detectados que correspondan a ellos como pioneros.

Actividad 6

Título: “Asisto puntual”.

Objetivo: Valorar la importancia de la asistencia y la puntualidad como rasgos de la responsabilidad.

Lugar: El aula.

Tiempo de duración: 45 min

Forma de organización: Grupal.

Método: Elaboración conjunta

Procedimientos: Análisis, conversación, valoración.

Medios: Equipo de música de la escuela, CD con la canción infantil “Caminito de la escuela” de la colección “El tesoro de cri cri”

Participantes: Escolares y autora.

Desarrollo de la actividad:

- Conversar sobre lo tratado en las actividades anteriores.
 - ¿Cuáles deberes escolares fueron abordados?
 - ¿Qué otros deberes deben cumplir los alumnos en la escuela?

- Invitarlos a escuchar una canción infantil en la que deberán identificar el deber que se expresa y hacer posteriormente reflexiones acerca de él.
- Escuchar la canción “Caminito de la escuela” y preguntar:
 - ¿A cuál de los deberes escolares hace mención la canción?
 - ¿Se esfuerzan los animales para llegar temprano a la escuela?
 - ¿Por qué crees que se esfuerzan?
 - ¿Qué hace la tortuga para llegar puntual?
 - ¿Qué muestran con esta actitud?
 - ¿Actúan ustedes como los personajes de la canción?
 - ¿Qué situaciones se dan en la escuela y en el aula con respecto a la asistencia y la puntualidad?
- Invitarlos a escribir un texto argumentativo sobre la importancia de asistir puntualmente a la escuela.
- Al concluir, pedir que lean algunos textos. Seleccionar colectivamente los que presentan mejor redacción y colocarlos en el mural.

Valorar la actividad a partir de la participación de los alumnos.

Actividad 7

Título: ¿Cómo cuido el medio ambiente?

Objetivo: Valorar la importancia que tiene para la conservación de la vida el cuidado del medio ambiente.

Lugar: El aula.

Tiempo de duración: 45 min

Forma de organización: Grupal.

Método: Elaboración conjunta.

Procedimientos: Análisis, conversación, valoración.

Medios: Equipo de música de la escuela, CD con la canción infantil “Yo soy tu amigo” del repertorio “Mi patria Cubana”, hojas, colores.

Participantes: Escolares y autora.

Desarrollo de la actividad:

- Pedir a los alumnos realizar un recuento de los deberes tratados hasta ahora durante la realización de las actividades.
- Solicitar que digan otros deberes a cumplir.
- Invitarlos a escuchar una canción infantil en la que deberán identificar el deber que se expresa y hacer posteriormente reflexiones acerca de él.
- Escuchar la canción “Yo soy tu amigo” y preguntar:

- ¿A cuál de los deberes escolares hace mención la canción?
 - ¿De qué trata el tema de la canción?
 - ¿Qué beneficios se mencionan en la canción que presta el árbol?
 - ¿Por qué crees que el niño le dio un beso al árbol?
 - Además de los árboles, ¿qué otros componentes del medio ambiente pueden mencionar?
 - ¿Cómo creen que pueden ser cuidados?
 - ¿Por qué deben ser cuidados?
 - Mencionen algunas medidas que ha tomado y toma la Revolución para cuidar el medio ambiente.
- Debatir sobre las respuestas de los alumnos.
 - Valorar la actividad a partir de la participación de los alumnos.
 - Orientar la realización de dibujos donde representen sus ideas sobre el cuidado del medio ambiente, de los cuales serán seleccionados los mejores para exponerlos en el mural del aula.
 - Preguntar: ¿Les gustaría que en la escuela haya muchos árboles? Orientar que traigan posturas de diferentes árboles para la creación del Bosque Martiano de la escuela. Fijar la fecha dejando un margen de unos días para que puedan localizar las plantas.
 - Sugerir que propongan las brigadas responsabilizadas con el cuidado y protección.
 - Orientar como trabajo independiente:
 - Visitar la biblioteca de la escuela y pedir a la bibliotecaria que les oriente materiales que pueden revisar para indagar sobre la importancia del cuidado y conservación del medio ambiente. Precisar que el resultado del trabajo será revisado en la próxima actividad. (Previamente se coordinará la actividad para conocer la bibliografía existente)
 - Visitar el laboratorio de computación y visualizar el software “Amemos el medio ambiente” para lo que deben solicitar el apoyo del técnico con el que ya se coordinó la actividad.

Actividad 8

Título: ¿Cómo ayudo en mi hogar?

Objetivo: Ejemplificar el cumplimiento de los deberes en el hogar.

Lugar: El aula.

Tiempo de duración: 45 min

Forma de organización: Grupal.

Método: Elaboración conjunta.

Procedimientos: Análisis, conversación, valoración.

Medios: Equipo de música de la escuela, CD con la canción infantil “Hormiguita retozona”

Participantes: Escolares y autora.

Desarrollo de la actividad:

- Controlar la realización de la tarea indicada en la actividad anterior. Destacar los mejores resultados.
- Colectivamente seleccionar los dibujos con más calidad y exponerlos en el mural del aula.
- Pedir a los alumnos realizar un recuento de los deberes tratados hasta ahora durante la realización de las actividades.
- Preguntar: ¿Solo se tiene responsabilidad si se cumple con los deberes escolares?
- Invitarlos a escuchar una canción infantil sobre la que reflexionarán.
- Escuchar la canción “Hormiguita retozona” y preguntar:
 - ¿De qué trata el tema de la canción?
 - ¿Cómo valoran la actitud de la hormiguita cuando su madre le pedía que la ayudara?
 - ¿Por qué debemos apoyar la realización de las tareas de la casa?
 - ¿Cómo ustedes cumplen con los deberes de la casa?
- Debatir sobre las respuestas de los alumnos.
- Indicar que escriban un texto argumentativo con el siguiente título: “Soy responsable en mi casa porque...”
- Valorar la actividad a partir del análisis de algunos de los textos realizados.
- Pedirles que para la próxima actividad traigan papel para forro de los libros y libretas.

Actividad 9

Título: El Bosque Martiano

Objetivo: Mostrar sentimientos de cuidado y conservación del medio ambiente.

Lugar: Patio de la escuela. **Tiempo de duración:** La mañana de un domingo

Forma de organización: Grupal.

Método: Práctico.

Medios: Posturas de árboles.

Participantes: Escolares, técnico de flora y fauna y autora.

Desarrollo de la actividad:

- Felicitar a los alumnos por haber cumplido con la tarea de traer las posturas.
- Presentarles al compañero que los guiará en la siembra.
- Organizar por grupos la siembra de las posturas.
- Realizar la siembra de acuerdo con las orientaciones recibidas.
- Al concluir, seleccionar colectivamente los más destacados.
- Pedir a varios alumnos que valoren la actividad realizada.

Actividad 10

Título: Forremos los libros y cuadernos.

Objetivo: Valorar la importancia del trabajo socialmente útil.

Lugar: El aula.

Tiempo de duración: 2 horas.

Forma de organización: Grupal.

Método: Elaboración conjunta.

Procedimientos: Análisis, conversación, valoración.

Medios: Papel, lápices de colores.

Participantes: Escolares y autora.

Desarrollo de la actividad:

- Pedir a los alumnos que mencionen actividades realizadas en la escuela además de estudiar.
- Dirigir la conversación hacia el trabajo socialmente útil.
 - ¿Qué tipo de trabajo realizan?
 - ¿Consideran importantes esta actividad? ¿Por qué?
 - ¿Qué beneficios les reporta el autoservicio en el comedor?
 - ¿Por qué creen ustedes que es importante mantener la limpieza de las áreas verdes?
 - ¿Qué otras actividades realizan en la escuela para cuidar todos los bienes materiales que existen allí? Ejemplificar.
 - ¿Les gustaría tener los libros en buen estado? ¿Cómo lo pueden lograr?
- Invitarlos a realizar el forrado de los libros y libretas.

- Apoyar el trabajo que se realiza.
- Reconocer los esfuerzos que se realizan.
- Al concluir destacar que todos demostraron responsabilidad con el trabajo realizado.
- Preguntar:
 - ¿Sienten satisfacción por lo hecho? ¿Por qué?

Indicar que para la próxima actividad tendrán la oportunidad de entrevistar a un trabajador destacado de la escuela; para ello deberán prepararse para formular las siguientes preguntas:

- ¿Qué es para usted la responsabilidad?
- ¿Qué actividades realiza donde demuestra la responsabilidad?
- Relate alguna anécdota donde usted haya tenido que asumir las actividades aún sin gustarles.
- ¿Cómo se sintió?
- ¿Por qué asumió esa actitud?

Actividad 11

Título: Una persona responsable

Objetivo: Valorar las actuaciones de un trabajador de la escuela destacado por su responsabilidad.

Lugar: El aula.

Tiempo de duración: 45 min

Forma de organización: Grupal.

Método: Conversación.

Procedimientos: Entrevista, valoración.

Participantes: Escolares, trabajador destacado y autora.

Desarrollo de la actividad:

- Presentar a los alumnos al trabajador que deben realizar la entrevista.
- Iniciar la entrevista. Orientar que deben tomar notas de lo que responda el compañero pues al finalizar deberán escribir un texto en el que describan la actividad.
- Pedir que redacten el texto descriptivo sobre la actividad realizada.
- Solicitar la lectura de algunos de ellos.
- Valorar la calidad de los textos.

Como trabajo independiente orientar que están convocados para la realización de canciones, poesías, cartas y otros textos para el concurso que se realizará

en la próxima actividad como culminación de las actividades que se vienen haciendo.

Actividad 12

Título: Concurso: Mi actitud responsable.

Objetivo: Favorecer la toma de posiciones de los alumnos ante el valor responsabilidad.

Lugar: El aula.

Tiempo de duración: 2 horas.

Forma de organización: Grupal.

Método: Elaboración conjunta.

Procedimientos: Análisis, conversación, valoración, exposición.

Medios: trabajos de los alumnos.

Participantes: Escolares y autora.

Desarrollo de la actividad:

- Informar a los alumnos que con esta actividad culminaría la realización de todo el sistema que se viene realizando en la etapa para fortalecer el valor responsabilidad.
- Explicar cómo se desarrollará la actividad.
- Solicitar la exposición de los trabajos elaborados.
- Valorar los trabajos y seleccionar colectivamente los mejores para darlo a conocer en el matutino siguiente.

2.4- Aplicación y validación del sistema de actividades para el perfeccionamiento del valor responsabilidad.

Una vez elaborado el sistema de actividades se decidió instrumentar el mismo para lo que la autora de esta investigación seleccionó el pre-experimento para validarlo.

Para dar cumplimiento al objetivo propuesto se tuvo en consideración la secuencia lógica siguiente:

- Constatación inicial referente al fortalecimiento de la responsabilidad de los escolares en sus modos de actuación.
- Aplicación del sistema de actividades para fortalecer el valor responsabilidad en escolares de 5. grado.
- Constatación final de la puesta en práctica del sistema de actividades.

Durante todo el proceso de instrumentación del pre-experimento se aplicaron diferentes instrumentos que respondieron a los métodos de investigación

considerados y sobre la base de los indicadores declarados en la operacionalización:

- Observación participante y el registro consecuente de datos de las actividades desarrolladas. En dicho registro se resumieron las principales incidencias.
- Pruebas pedagógicas a los alumnos.
- Encuestas a los alumnos.
- Entrevistas a la familia.

Estos métodos y técnicas permitieron ir controlando los resultados que se alcanzaron en cada una de las dimensiones e indicadores declarados en la operacionalización de la variable dependiente.

Para medir la transformación de la variable se determinó la elaboración y aplicación de una escala valorativa por niveles: Alto, Medio y Bajo, reflejada en el anexo 4.

- Etapa de constatación inicial.

En la primera etapa del pre-experimento se aplicó una prueba pedagógica inicial a los 20 alumnos de la muestra con el objetivo de constatar si los mismos conocen sus deberes en la escuela y en el hogar. (Ver Anexo 5 A) Como resultado se comprobó que 9 alumnos, para el 45 % de la muestra, mencionan:

- Asistir todos los días a la escuela puntualmente.
- Cuidar el uniforme y los libros.
- Participar en los matutinos y actividades pioneriles.

El resto solo se refiere a los dos primeros deberes mencionados por los anteriores.

Este resultado indica que los alumnos muestreados no tienen un conocimiento bien definido de todos sus deberes. Es notorio que ninguno mencionó el cumplimiento de deberes en su hogar y se obviaron otras acciones como:

- Participar en las casas de estudio.
- Proteger y cuidar el medio ambiente.
- Respetar y conocer el significado de los símbolos patrios y honrar a nuestros héroes y mártires.
- Estudiar diariamente.

En cuanto al cuidado de la propiedad social, solo tienen en cuenta los libros y excluyen otros aspectos como el cuidado del mobiliario, los locales, áreas de la escuela, etc.

De igual forma, su participación en actividades la restringen a las pioneriles y matutinos, obviando otras como el trabajo socialmente útil.

Con independencia de lo anterior debe reconocerse que los alumnos de la muestra tienen como potencialidad el no mostrar un desconocimiento absoluto de los deberes a cumplir, por lo que constituye un aspecto a tener en cuenta en el trabajo para el fortalecimiento del valor que se estudia.

Para constatar los criterios de los alumnos de la muestra respecto a cómo conciben su responsabilidad se aplicó una encuesta a los 20 que constituyen la muestra según la guía del anexo 6. A continuación se procede a su análisis.

De los 20 alumnos encuestados, 11 consideran que asisten puntualmente a clases y otras actividades, para un 55 %; el resto admite que la asistencia puntual solo lo logra a veces,

En un segundo aspecto, 15 alumnos, para el 75 %, señalan que siempre hacen un uso correcto del uniforme escolar; los restantes 5 reconocen que solo a veces cumplen con este indicador.

Los resultados del tercer aspecto de la guía de encuesta no se reflejan en la tabla del anexo 7, no obstante debe destacarse que el 100 % de los alumnos reconocen en el estudio su primer deber.

En otro orden, 10 de los alumnos encuestados señalan que siempre se esfuerzan por cumplir con calidad las tareas que se les encomiendan en la casa; 8 reconocen que lo hacen a veces y 2 declaran que nunca. Estos mismos resultados se exhiben al responder el siguiente aspecto sobre el cumplimiento de las tareas escolares y la realización con entusiasmo del TSU.

Por otra parte, 4 alumnos, para el 20 %, declaran realizar siempre con agrado las tareas aunque no les guste; 6 dicen que lo hacen a veces y 10 admiten que nunca.

En cuanto a la crítica, 5 consideran que siempre la aceptan; 13 dicen que su aceptación ocurre a veces y 2 plantean que nunca.

Respecto al cuidado de la propiedad social, 15 alumnos, para un 75 %, dicen que siempre lo hacen y 5 admiten que solo a veces la cuidan. Ninguno reconoce que su cuidado nunca lo hacen.

Finalmente, 15 escolares señalan que siempre les gusta participar en las actividades pioneriles y 5 plantean que esto solo ocurre a veces.

Los resultados anteriores confirman las insuficiencias que, respecto a la responsabilidad, presentan los alumnos de la muestra, declaradas en sus propios criterios.

Con el propósito de comprobar cómo se manifiesta el valor responsabilidad en los escolares de la muestra a partir de sus modos de actuación, se realizaron observaciones en diferentes contextos de acuerdo con la guía que se refleja en el anexo 7. Estas observaciones se efectuaron sistemáticamente y por alumno se fue realizando un registro sobre su actuación.

Del total, se pudo constatar que 10 alumnos del grupo muestra siempre llegaron puntualmente al aula y 9, mostraron puntualidad solo a veces, para el 55 y 45 %, respectivamente.

Se evidenció que solo 9 hacían siempre un uso correcto del uniforme escolar, 4 a veces y 7 nunca llegaban a hacerlo.

Seis alumnos siempre dieron cumplimiento con calidad a las tareas escolares asignadas, para el 30 % de la muestra; 7 lo hicieron a veces e igual número nunca lo lograron, para el 35 %.

En cuanto a los señalamientos críticos ante el incumplimiento de deberes, se constató que solo 3 siempre los aceptaban positivamente (15 %), 13 los aceptaban a veces, para el 65 % y 4, nunca.

Respecto a la realización con entusiasmo del TSU, el asumir conscientemente y con interés la actividad de estudio y el cuidado de la propiedad social, los resultados cuantitativos son idénticos a los expuestos sobre el cumplimiento de las tareas escolares.

Por último, 13 alumnos evidenciaron participar con gusto en las actividades pioneriles.

Si se realiza una comparación de estos modos de actuación con los criterios de los alumnos emitidos en la encuesta, se puede observar una casi total falta de correspondencia y se confirma el hecho de la falta de responsabilidad de un número importante de escolares.

Con el propósito de constatar el estado de la formación del valor responsabilidad en los alumnos de acuerdo con el criterio de la familia se aplicó

una encuesta (Anexo 8). Para esto se encuestaron 20 familiares, uno por cada alumno de la muestra; de ellos, 18 madres y 2 padres.

En los resultados se constató que 8 familiares dicen que sus hijos siempre conocen sus deberes en el hogar, para el 40 % y de ellos solo la mitad se esfuerza con esta frecuencia para cumplirlos con calidad. De los restantes 12, un total de 9 reconocen que sus hijos los conocen y 3 plantean que nunca. El 55 % de los encuestados plantea que nunca los niños que conforman la muestra demuestran esfuerzo por el cumplimiento con calidad de las tareas del hogar.

Por otro lado, 7 familiares dicen que sus hijos estudian conscientemente y con interés y esta misma cantidad admite que nunca lo hacen, para un 35 % en cada caso. Los restantes plantean que esta acción solo la realizan a veces.

Finalmente, tres padres reconocen que sus hijos aceptan las críticas ante el incumplimiento de las encomiendas en el hogar; la mayoría, representada por 13, plantea que solo las admiten a veces, para un 65 %, y 4 dicen que nunca.

Al confrontar estos resultados con los de la encuesta a la muestra y con las observaciones realizadas a los modos de actuación de los alumnos se pudo constatar que se evidencian también contradicciones respecto a lo que dicen los alumnos sobre su esfuerzo por cumplir con calidad las tareas del hogar y la actividad de estudio, no obstante, en cuanto a la aceptación de la crítica los resultados son semejantes. El aspecto que se refiere al estudio consciente, sin embargo, guarda correspondencia con las observaciones realizadas por la autora a los modos de actuación de los escolares.

Los resultados de esta encuesta reafirman las insuficiencias de los alumnos respecto a la responsabilidad y permitieron determinar los niveles que los alumnos alcanzaron en cada uno de los indicadores determinados en la operacionalización y de manera integral, según la escala valorativa expresada. Dichos resultados se reflejan en la tabla 1 del anexo 9. De acuerdo con esta, solo 3 alumnos alcanzaron un nivel alto aunque en todos los casos se consideraron en un nivel medio en el indicador 1, relacionado con el conocimiento de los deberes de la escuela y en el hogar; mientras que el 85 % se ubicó entre el medio y el bajo.

De manera general la aplicación de los instrumentos y los resultados descritos revelan las siguientes regularidades:

Los alumnos de la muestra:

- Tienen insuficiencias respecto al conocimiento bien definido de todos sus deberes en la escuela y el hogar; aunque no es de manera absoluta.
- Presentan irregularidades en cuanto a la asistencia y puntual a clases.
- No tienen una participación adecuada en el TSU.
- Muestran insuficiencias en el cuidado y conservación de la propiedad social.
- Presentan insuficiencias en la realización de las tareas de la escuela y el hogar.
- Demuestran insuficiencias en el uso correcto del uniforme escolar.
- Tienen limitaciones en cuanto la actitud para asumir las consecuencias de sus actos.

Las regularidades anteriores conllevan a plantear que estos escolares tienen como necesidad, recibir una influencia educativa que posibilite lograr elevar a escaños superiores sus niveles de responsabilidad, por lo que es procedente la elaboración y aplicación del sistema de actividades propuesto con lo que se perfeccionaría en ellos este valor.

- Aplicación del sistema de actividades.

A partir de lo anterior expuesto y para lograr que en los escolares se perfeccionara el valor responsabilidad, se implementó en la práctica el sistema conformado por actividades motivantes e interesantes por espacio de un período de clases.

Antes de dicha instrumentación se realizaron con los alumnos algunas acciones que se expresan a continuación:

- 1- Se les estimuló para la puesta en práctica del sistema de actividades.
- 2- Se les presentó el sistema y se les explicó cuándo, cómo y para qué ejecutarlo.
- 3- Se les presentó el objetivo que se propone con el mismo.
- 4- Se les explicó el proceder para accionar.

Durante la instrumentación, en el intercambio continuo y el registro de sistematización llevado en la práctica, se pudo constatar lo siguiente:

- Con la realización de las actividades correspondientes al subsistema 1 se logró que los alumnos llegaran a interesarse gradualmente a medida que se desarrollaban las actividades. En la primera se concibió abordar los rasgos que

caracterizaban al valor con el objetivo de hacer más consciente el proceso posterior de modo que contaran con los elementos fundamentales para definir su actuación como personas responsables.

En la actividad 2 se abordaron los deberes escolares que deben cumplir los alumnos partiendo del Reglamento Escolar y los que tienen establecidos en sus hogares. Esta actividad permitió que reafirmaran el conocimiento sobre los mismos y concientizaran su posición para asumir las consecuencias de sus actos para lo cual se promovió la realización de la crítica y la reflexión ante ella. Para la actividad 3 se concibió la solución de una sopa de letras a través de una hoja de trabajo en las que debieron identificar palabras relacionadas con la responsabilidad. Esta resultó de gran aceptación pues se sentían más seguro por cuanto ya estaban relacionados con estas a través del proceso seguido en las actividades que antecedieron. Un elemento que estimuló de manera particular fue la determinación de una evaluación por lo que se esforzaron por dar cumplimiento a la tarea.

Los resultados, al concluir con estas primeras actividades, evidenciaron la apropiación del conocimiento de los deberes en la escuela y el hogar por parte de los alumnos.

Propiciando un espacio para reflexionar sobre el cumplimiento de deberes, se desarrollaron las actividades correspondientes al subsistema 2. De tal manera se fueron logrando acciones que revelaban una adecuada asimilación de los procedimientos por parte de los alumnos

Desde la actividad 4 hasta la 12 se abordaron diferentes deberes, tanto en el ámbito escolar como hogareño, permitiendo que profundizaran acerca de cada uno. A medida que estas actividades se desarrollaban, se fue evidenciando una mayor estimulación de los escolares para su ejecución lográndose cada vez más la participación e implicación de los mismos. Los títulos y contenidos de las actividades fueron sugerentes y estimulantes para que los escolares se sintieran interesados, para lo cual se incorporaron algunas canciones del repertorio musical infantil conocidas por ellos.

Cada vez fueron más profundas las reflexiones de los alumnos.

En la actividad final se pudo constatar a través de los trabajos producidos cómo se había operado las transformaciones en los alumnos, lo cual fue corroborado por las observaciones realizadas a sus modos de actuación.

- Etapa de constatación final.

Una vez implementado el sistema de actividades en la práctica educativa, se procedió a la aplicación de los instrumentos de salida con el objetivo de comprobar el nivel alcanzado por los alumnos en el perfeccionamiento de la responsabilidad. Por la significación que para esta investigación tiene la información que podría obtenerse se decidió por la autora aplicar en esta etapa una prueba pedagógica a los alumnos, la guía de observación del anexo 7 y la encuesta a la familia con el empleo del mismo cuestionario del anexo 8; estos dos últimos instrumentos fueron utilizados en la etapa de constatación inicial.

En correspondencia con lo anterior, se aplicó una prueba pedagógica con el objetivo de comprobar si los alumnos dominan los deberes a cumplir en la escuela y en el hogar. (Anexo 5 B) En la prueba se pidió a los alumnos de la muestra escribir un texto con uno de los títulos sugeridos, en el que debían demostrar su conocimiento sobre estos deberes.

En el análisis de los resultados se constató que 16 alumnos lograron exponer en el texto escrito la mayoría de los deberes, logrando con ello ubicarse en un nivel alto en la medición del indicador. Es notorio reconocer que en esta oportunidad hubo mayor profundidad en el conocimiento por cuanto fueron más amplios en sus ideas al considerar la participación en las casas de estudio, la protección y cuidado del medio ambiente, el respeto y conocimiento del significado de los símbolos patrios y la honra hacia nuestros héroes y mártires, el estudio diario y el cuidado de la propiedad social; esta última de una manera más amplia al incluir no solo los libros, sino también el mobiliario, los locales y otras áreas de la escuela.

El resto de los alumnos comprobados solo pudo mencionar algunos de los deberes, en todos los casos fueron capaces de referirse a más cantidad pero siempre en un número que constituía minoría, por lo cual permanecieron en un nivel medio.

En todos los casos hicieron mención al cumplimiento del TSU y al apoyo de las tareas en el hogar.

Los resultados expuestos revelan un mayor conocimiento de los deberes a cumplir por parte de los alumnos de la muestra.

Nuevamente se realizaron observaciones, con carácter comprobatorio, a los modos de actuación de los escolares con el objetivo de comprobar cómo se manifestaba el valor responsabilidad en ellos. (Anexo 7) Estas observaciones se efectuaron durante un período de tiempo de un mes posterior a la culminación de la instrumentación del sistema y al igual que en la etapa de constatación inicial se realizó el registro consecuente de las mismas.

Se pudo constatar en los alumnos observados un mayor nivel de responsabilidad, demostrado en sus modos de actuación, lo cual se revela en los resultados que se exponen a continuación.

La puntualidad en la asistencia a la escuela mejoró notablemente pues aumentó en 6, respecto a la etapa inicial, el número de alumnos con nivel alto en este indicador. Solo 4 de ellos, para el 20 %, se mantuvieron en el nivel medio por no lograr siempre su asistencia puntual.

Se evidenció que 18 alumnos hacían siempre un uso correcto del uniforme escolar y 2 solo a veces. Este resultado es superior a la etapa inicial, donde se reportaban 7 alumnos con serios problemas en el uso correcto del uniforme por lo cual se ubicaron entonces en un nivel bajo.

Se observó mayor constancia, esfuerzo y satisfacción en el cumplimiento de las tareas asignadas en la escuela, alcanzando el máximo nivel 16 alumnos (80 %) por mantener en este sentido una actitud permanentemente positiva. El resto se mantuvo en un nivel medio pues estas cualidades solo las manifestaban a veces, razón por la cual la realización de las tareas de la escuela la hacían solo a veces al no implicarse con toda la responsabilidad debida.

En cuanto a los señalamientos críticos ante el incumplimiento de deberes, se pudo observar un avance significativo pues los que aceptaban siempre de manera positiva, aumentaron a 16, para el 80 %. Del resto, 3 escolares terminaron aceptándolos a veces y solo uno mostró una posición negativa ante la crítica de sus compañeros o de otro personal.

Respecto a la realización con entusiasmo del TSU también se evidenciaron resultados muy alentadores al no registrar evaluaciones en el nivel bajo.

La actividad de estudio, principal deber de los alumnos, mostró también una mejoría considerable pues 16 de los observados llegaron a asumirlo conscientemente y con interés; cifra igual a los que demostraron siempre cuidado de la propiedad social en todos los órdenes.

Por último, 16 alumnos evidenciaron participar con gusto en las actividades pioneriles, coincidentes con aquellos que siempre realizaron las actividades orientadas en la escuela.

Finalmente se aplicó de nuevo la encuesta a la familia para confirmar, en el contexto del hogar, el estado de la formación del valor responsabilidad en los alumnos de la muestra, de acuerdo con el criterio de los mismos miembros de la familia anteriormente consultados en la etapa inicial. Los resultados evidencian una evolución satisfactoria, lo que se expresa en el análisis siguiente.

Se constató que 16 de ellos, para el 80 %, reconocieron que sus hijos mostraban mayor conocimiento de los deberes en el hogar, por lo cual también se esforzaban siempre por cumplirlos con calidad. Del resto, 3 admitieron que los menores conocían sus deberes en el hogar y se esforzaban por cumplirlos solo a veces. Uno de los encuestados manifestó que su hijo conocía a veces sus deberes, pero que a pesar de ello nunca se esforzaba por cumplirlos. Este mismo resultado se cuantificó respecto a las preguntas sobre la realización del estudio consciente y con interés de los hijos y su aceptación de la crítica ante el incumplimiento de los deberes.

Los resultados logrados en esta etapa posibilitaron la determinación de la evaluación de los alumnos por indicadores e integralmente, reflejada en la tabla 2 del anexo 10, según la cual el 80 % de la muestra alcanzó un nivel alto, el 15 %, un nivel medio y el 5 %, el bajo.

Si se comparan los resultados de las etapas antes y después de la aplicación del sistema, se observa que son superiores en el posttest pues se logró que el 95 % de la muestra estuviera evaluado entre alto y medio, lo que evidencia que la propuesta posibilitó la transformación de los modos de actuación de los alumnos y por lo tanto se confirma su validez. Estos resultados comparativos se expresan en la tabla 3 y en el gráfico representativo del anexo 11.

CONCLUSIONES.

- Los fundamentos teóricos metodológicos abordados en la investigación permitieron profundizar en los elementos que hacen referencia a la formación de valores, en particular de la responsabilidad y en la evaluación del componente axiológico y de la formación integral de la personalidad en este contexto histórico.
- El diagnóstico realizado en los escolares de la muestra evidenció que estos tenían necesidades educativas relacionadas con el tema de investigación, expresadas en sus modos de actuación para la formación de valores y en el insuficiente dominio de conocimientos referidos a los rasgos del valor responsabilidad.

- La propuesta se estructuró sobre la base de las necesidades que poseen estos escolares y contiene aspectos sobre la problemática que orientan cómo proceder en cada momento para las actividades previstas.
- La realización de las actividades demostró su contribución al fortalecimiento de la responsabilidad en los escolares lográndose una mayor integración lo que se evidenció en los cambios que se produjeron en sus conocimientos y sus modos de actuación lo cual valida la efectividad del sistema propuesto.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- (1) García Batista, G. ¿Por qué la formación de valores es también un problema pedagógico? En Compendio de Pedagogía. 2003. Pág. 199.
- (2) Castro Ruz, F. Citado en Lineamientos para fortalecer la formación de valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana desde la escuela. 1998. Pág. 1.
- (3) Castro Ruz, F. Citado en Tabloide de la Maestría en Ciencias de la Educación. Módulo I. Primera Parte. Página 12.
- (4) González Rey, F. Citado por Damaris de la Caridad Hernández Astengo en La formación del colectivismo como valor moral: un reclamo de estos tiempos. Tesis en opción al Título Académico de Master en Investigación Educativa. 2000. Página 20.

- (5) Báxter Pérez, E. Citada por Damaris de la Caridad Hernández Astengo en La formación del colectivismo como valor moral: un reclamo de estos tiempos. Tesis en opción al Título Académico de Master en Investigación Educativa. 2000. Página 20.
- (6) García Batista, G. ¿Por qué la formación de valores es también un problema pedagógico? En Compendio de Pedagogía. 2003. Pág. 199
- (7) Álvarez Valdivia, I. M. La Formación de valores como propósito educativo: reflexiones teóricas para la instrumentación de programas de orientación sociomoral en la escuela. Conferencia en Jornada provincial del Congreso Pedagogía 99.
- (8) MINED. Tabloide Curso de Ética y Sociedad: “Un acercamiento al estudio de la Ética, la moral y los valores humanos. La Habana. Editorial Pueblo y Educación, 2004. Pág. 21
- (9) MINED. Tabloide Curso de Ética y Sociedad: “Un acercamiento al estudio de la Ética, la moral y los valores humanos. La Habana. Editorial Pueblo y Educación, 2004. Pág. 21.
- (10) Aguilar Díaz, Cándido R. El sistema de valores de las nuevas generaciones. Centro de Formación de Valores. ISP. Camagüey. CEFOVAL. 1998. (Notas de conferencia).
- (11) Lau Apó, Francisco (y otros). Programa director de las asignaturas priorizadas para la enseñanza primaria. La Habana. Editorial Pueblo y Educación. 2001. Pág. 5
- (12) Rico Montero, Pilar y coautoras. Exigencias del Modelo de escuela primaria para la dirección por el maestro de los procesos de educación, enseñanza y aprendizaje. La Habana. Editorial Pueblo y Educación, 2008. Pág. 32
- (13) Marcelo Arnaldo y Francisco Osorio. Material de Internet. 2003.
- (14) Juana Rincón. Material de Internet. 1998.
- (15) Pablo Cazau. Material de Internet. 2003.
- (16) Zhamin, V.A. Material de Internet. 1979.
- (17) Julio Leiva. Material de Internet. 1999.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguiar, Cándido. El sistema de valores de las nuevas generaciones. Centro de Formación de valores. ISP José Martí. Camagüey. CEFOVAL. 1998. Notas de conferencia.
- Alfonso, Georgina: Los valores y el sentido de la vida. El debate de una época (1940-1960), Investigadora, Instituto de Filosofía, CITMA. PDF, Acrobat Reader, 2005.
- Álvarez, Ana Ibis. La formación de valores. ISP Félix Varela. Santa Clara. Notas de conferencia. 1996.
- Álvarez Mejías, E. El desarrollo de la formación de valores: laboriosidad y responsabilidad en niños de 6. grado con retardo en el desarrollo psíquico de la escuela especial Mariano Clemente Prado. Trabajo de Diploma, 2001.
- Álvarez Valdivia, I. M. La Formación de valores como propósito educativo: reflexiones teóricas para la instrumentación de programas de orientación sociomoral en la escuela. Conferencia en Jornada Provincial del Congreso Pedagogía 99.
- Arteaga González, S. Validación a la Práctica de una Estrategia Holística para la formación de valores. Santa Clara. Tesis de Maestría, 2002.
- Báxter Pérez, E. ¿Cuándo y cómo educar en valores? La Habana. Editorial Pueblo y Educación, 2003.
- _____. La educación en valores. Papel de la escuela. En Compendio de Pedagogía. La Habana. Editorial Pueblo y Educación, 2003.
- _____. La formación de valores. Una tarea pedagógica. La Habana. Editorial Pueblo y Educación, 1989.
- Báxter Pérez, E. y otros. La Escuela y el Problema de la Formación del Hombre. La Habana. Editorial Pueblo y Educación, 1997.
- Blanco Pérez, Antonio. Introducción a la sociología de la educación. La Habana. Editorial Pueblo y Educación, 2001.
- Castro Ruz, F. Discurso de Inauguración del Curso Escolar, La Habana, Editora Política, 1997.

- _____ . Discurso en el Acto de Graduación del 1. Curso Emergente de Maestros Primarios. La Habana. Editora Política, 2000.
- _____ . Discurso en el Acto de Graduación del Destacamento Pedagógico “Manuel Ascunce”. La Habana. Editora Política, 1981.
- Colectivo de Autores del MINED. Pedagogía. La Habana. Editorial Pueblo y Educación, 1984.
- Colectivo de autores. La formación de valores en las nuevas generaciones. Editora Política. La Habana, 1996.
- Colectivo de autores. Psicología de la personalidad, Editorial de Ciencias Sociales. La Habana, 1984.
- Colectivo de autores. Formación de valores morales. Proposiciones metodológicas. La Habana. Editorial Academia, 1998.
- Chacón Arteaga, N. Dimensión ética de la educación Cubana. La Habana. Editorial Pueblo y Educación, 2002.
- Fabelo Corso, José Ramón. Práctica, conocimiento y valoración. La Habana. Editorial de Ciencias Sociales, 1998.
- Formación de valores del profesional, htm, Microsoft Internet Explorer.
- García Batista, G. ¿Por qué la formación de valores es también un problema pedagógico? En Compendio de Pedagogía. La Habana. Editorial Pueblo y Educación, 2003.
- González Rey, F. Algunas cuestiones del desarrollo moral de la personalidad. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 1996.
- _____ . Un análisis psicológico de los valores: su lugar e importancia en el mundo subjetivo. En La formación de valores en las nuevas generaciones. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana, 1996.
- Hernández Abstengo, D. de la C. La formación del colectivismo como valor moral: un reclamo de estos tiempos. Tesis en opción al Título Académico de Máster en Investigación Educativa, 2000.

- Ibarrollín Fleites, A. y otros. Propuesta de un programa de formación de valores morales para escolares de 6. grado. Trabajo de Diploma, 2001.
- Lau Apó, Francisco (y otros). Programa director de las asignaturas priorizadas para la enseñanza primaria. La Habana. Editorial Pueblo y Educación, 2001.
- Martínez Mollineado, C. Sistema de Influencias para el reforzamiento de los valores Responsabilidad y Solidaridad. Tesis de Maestría. Santa Clara, 2000.
- Mendoza Portales, Lissette. Educación en valores y sus contextos. En VIII Seminario Nacional para Educadores. La Habana. Editorial Pueblo y Educación, 2007.
- MINED. Maestría en Ciencias de la Educación. Módulo I. Primera Parte. La Habana. Editorial: Pueblo y Educación, 2006.
- _____. Maestría en Ciencia de la Educación: Módulo I. Segunda parte. La Habana. Editorial: Pueblo y Educación, 2006.
- _____. Modelo de la Escuela Primaria Cubana. Ciudad de La Habana, (2002)
- _____. Orientaciones para el desarrollo del programa para profundizar en la formación de valores y la responsabilidad ciudadana. Educaciones Preescolar, Primaria y Especial. La Habana, 1998.
- _____. Programas. Quinto grado. Editorial Pueblo y Educación, 1989.
- _____. Seminario Nacional para el personal docente. La Habana. Editorial Pueblo y Educación, 2000.
- _____. Seminario Nacional para Educadores. La Habana. Editorial Pueblo y Educación, 2001.
- _____. III Seminario Nacional para Educadores. La Habana. Editorial Pueblo y Educación, 2002.
- _____. V Seminario Nacional para Educadores. La Habana. Editorial Pueblo y Educación, 2004.

- _____. VI Seminario Nacional para Educadores. La Habana. Editorial Pueblo y Educación, 2005
- _____. Tabloide Curso de Ética y Sociedad: “Un acercamiento al estudio de la Ética, la moral y los valores humanos. La Habana. Editorial Pueblo y Educación, 2004.
- Ministerio de Educación Superior. Dirección del Marxismo-Leninismo. Lecciones de Filosofía Marxista-Leninista. Tomo II. La Habana. Editorial Pueblo y Educación, 1992.
- Ortiz Torres, E y otros. ¿Cómo educar la personalidad? ISP José de la luz y Caballero. Holguín. 1995. Material mimeografiado.
- Pedagogía 2007, Acrobat Reader, Internet Explorer.
- Pedagogía 2003, softcal 2002, Internet Explorer.
- REPÚBLICA DE CUBA. MINED. Lineamientos para fortalecer la formación de valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana desde la escuela. 1998.
- Rico Montero, Pilar y coautoras. Exigencias del Modelo de escuela primaria para la dirección por el maestro de los procesos de educación, enseñanza y aprendizaje. La Habana. Editorial Pueblo y Educación, 2008.
- Torroella, G. Pedagogía de los valores. Conferencia en el taller “Los valores en el mundo de hoy”. ISPEJV, 1995. Material inédito.
- Ulloa, Hilda y Nancy Chacón. Educación Moral. La Habana. Editora Ciencias Sociales, 1985.
- Vázquez Mantecón, Teresa. Formación de valores, htm. Revista Red Escolar, En pocas palabras. Internet Explorer.
- Vigotsky, L.S. Interacción entre enseñanza y desarrollo. En Selección de Lecturas de Psicología de las edades, La Habana. Editorial Pueblo y Educación, 1985.
- Julio Leiva. Material de Internet. 1999.
- Juana Rincón. Material de Internet. 1998.
- Marcelo Arnaldo y Francisco Osorio. Material de Internet. 2003.
- Pablo Cazau. Material de Internet. 2003.
- Zhamin, V.A. Material de Internet. 1979.

ANEXO 1

Entrevista a las maestras de 5. grado.

Tipo: Individual, abierta.

Objetivo: Constatar los conocimientos de las maestras sobre la formación de valores en sus alumnos.

Compañera maestra, la formación de valores es un tema que está en el centro del trabajo educativo en las instituciones educacionales de nuestro país. Nuestra intención es abordar el mismo marco concreto de su grupo, por lo que será de mucho valor su contribución para lograr el éxito, en tal sentido, se aspira.

1. ¿Cuántos años de experiencia tiene usted como maestra?
2. En su trabajo educativo diario ha tenido que desplegar acciones para formar valores en sus alumnos. De acuerdo con su parecer, ¿qué entiende por valores?
3. En correspondencia con la caracterización que tiene de sus alumnos, ¿cuáles son los valores que, usted considera, están más afectados en ellos?
4. Refiera los elementos en los que usted se basa para realizar esta consideración.
5. ¿Ha emprendido la puesta en práctica de alternativas para atender las necesidades que poseen sus alumnos en cuanto a la formación de valores?
6. ¿Cómo concibe estas alternativas? Argumente.

ANEXO 2

Encuesta a la familia.

Objetivo: Constatar el estado de la formación del valor responsabilidad en los alumnos de acuerdo con el criterio de la familia.

Compañero (a):

Estamos realizando un análisis sobre el comportamiento de los alumnos para favorecer su formación y modos de actuación. Los criterios que usted ofrezca serán de incalculable valor en nuestro empeño.

1. ¿Qué parentesco tiene usted con el (la) menor?

Padre _____ Madre _____ Tutor (a) _____ Otro _____ ¿Cuál?

2. ¿Conoce y cumple el (la) menor los deberes en el hogar y en la escuela?

Siempre ____ A veces ____ Nunca ____

- Fundamente en el caso de la segunda y tercera opciones.

3. ¿Ante las tareas encomendadas por la escuela y en el hogar muestra disposición por darles cumplimiento?

Siempre ____ A veces ____ Nunca ____

- Fundamente en el caso de la segunda y tercera opciones.

4. ¿Se esfuerza y sacrifica para cumplir con las tareas encomendadas?

Siempre ____ A veces ____ Nunca ____

5. ¿Su comportamiento en el hogar es adecuado?

Siempre ____ A veces ____ Nunca ____

ANEXO 3

Encuesta a los alumnos.

Objetivo: Constatar el comportamiento del valor responsabilidad en los alumnos.

Estimado alumno (a):

Queremos conocer algunos aspectos de tu vida como escolar para poder ayudarte a que seas cada vez más útil en tu escuela y en tu hogar. Tus respuestas serán de mucho valor para nuestro empeño.

1. ¿Cuándo estás en la casa ayudas a tu familia en la realización de las tareas del hogar?

Siempre ____ A veces ____ Nunca ____

2. ¿Te esfuerzas y sacrificas por cumplir las tareas encomendadas en el hogar y en la escuela?

Siempre ____ A veces ____ Nunca ____

3. ¿Cumples con las tareas que te asignan en clase, TSU y comedor?

Siempre ____ A veces ____ Nunca ____

4. ¿Te gustan estas tareas asignadas?

Siempre ____ A veces ____ Nunca ____

5. ¿Tu comportamiento en la escuela, en el hogar y en la comunidad es adecuado?

Siempre ____ A veces ____ Nunca ____

ANEXO 4

Escala valorativa

❖ **Dimensión: Cognitiva.**

Indicador 1: Conocimiento acerca de los deberes de la escuela y del hogar.

Alto: Conoce la mayoría de los deberes.

Medio: Muestra conocimiento solo de algunos deberes.

Bajo: No muestra conocimiento de los deberes.

❖ **Dimensión: Cumplimiento de las tareas.**

- **Indicador 2:** Asistencia y puntualidad a clases y otras actividades orientadas por la maestra.

Alto: Siempre asiste puntualmente a las actividades.

Medio: Asiste a las actividades aunque no siempre puntualmente.

Bajo: Presenta ausencias e impuntualidades a las actividades.

- **Indicador 3:** Participación en actividades de trabajo socialmente útil.

Alto: Siempre participa en las actividades de TSU.

Medio: Participa a veces en las actividades de TSU.

Bajo: Nunca participa en las actividades de TSU.

- **Indicador 4:** Cuidado y conservación de la propiedad social.

Alto: Siempre cuida y conserva la propiedad social.

Medio: Cuida y conserva a veces la propiedad social.

Bajo: Nunca cuida y conserva la propiedad social.

- **Indicador 5:** Realización de las tareas de la escuela y el hogar.

Alto: Siempre realiza las tareas de la escuela y el hogar

Medio: A veces realiza las tareas de la escuela y el hogar

Bajo: Nunca realiza las tareas de la escuela y el hogar.

- **Indicador 6:** Uso correcto del uniforme escolar.

Alto: Siempre usa correctamente uniforme.

Medio: Usa el uniforme, pero no siempre correctamente

Bajo: No usa el uniforme o lo usa incorrectamente

❖ **Dimensión: Asumir las consecuencias de sus actos.**

- **Indicador 7:** Asumir de forma positiva los señalamientos que se le realizan.

Alto: Siempre asume positivamente los señalamientos que se realizan.

Medio: Asume a veces los señalamientos que se le realizan.

Bajo: Nunca asume los señalamientos que se le realizan.

- **Indicador 8:** Mostrar constancia, esfuerzo y satisfacción en el cumplimiento de las tareas asignadas.

Alto: Siempre muestra constancia, esfuerzo y satisfacción en el cumplimiento de las tareas asignadas.

Medio: Muestra a veces constancia, esfuerzo y satisfacción en el cumplimiento de las tareas asignadas.

Bajo: Nunca muestra constancia, esfuerzo y satisfacción en el cumplimiento de las tareas asignadas.

De manera integral la ubicación por niveles, atendiendo al comportamiento en los diferentes indicadores, es la siguiente:

Alto: Alcanza nivel alto en todos los indicadores excepto en el 1 donde puede ubicarse en el nivel medio.

Medio: Puede alcanzar nivel bajo en el indicador 1. En el resto debe lograr nivel alto al menos en uno, y medio en los demás.

Bajo: Alcanza nivel bajo en dos o más indicadores.

ANEXO 5 A

Prueba pedagógica inicial

Objetivo: Constatar si los alumnos conocen sus deberes en la escuela y en el hogar.

- 1) Menciona los deberes que debes cumplir en la escuela y en el hogar.

ANEXO 5 B

Prueba pedagógica de salida (Postest)

Objetivo: Comprobar si los alumnos dominan los deberes a cumplir en la escuela y en el hogar.

Escribe un texto con uno de los siguientes títulos:

- Cumpro con mis deberes en la escuela y en el hogar.
- Tengo deberes en la escuela y en el hogar.
- En la escuela y en el hogar mis deberes son...

ANEXO 6

ENCUESTA A LOS ESCOLARES

Objetivo: Constatar los criterios de los alumnos de la muestra respecto a cómo conciben su responsabilidad.

Compañerito, ¿te consideras responsable? Exprésalo respondiendo estas sencillas interrogantes, que nos servirá para conocer si tú sabes qué significa la palabra responsabilidad.

- Soy un escolar responsable porque:
 - Asisto puntualmente a clases y otras actividades:
___ Siempre ___ A veces ___ Nunca.
 - Uso correctamente el uniforme:
___ Siempre ___ A veces ___ Nunca.
 - Mi primer deber como escolar es:
___ El juego ___ El estudio ___ El trabajo
 - Me esfuerzo por cumplir con calidad las tareas encomendadas en la casa:
___ Siempre ___ A veces ___ Nunca.
 - Me esfuerzo por cumplir con calidad las tareas encomendadas en la escuela y fuera de ella:
___ Siempre ___ A veces ___ Nunca.
 - Realizo las tareas con agrado aunque no me gusten:
___ Siempre ___ A veces ___ Nunca
 - Acepto cuando me critican porque no cumplo con mis deberes:
___ Siempre ___ A veces ___ Nunca
 - Realizo Trabajo Socialmente Útil (TSU) con entusiasmo:
___ Siempre ___ A veces ___ Nunca___
 - Cuido los materiales de estudio, el mobiliario, el aula y todas las áreas de la escuela:
___ Siempre ___ A veces ___ Nunca
 - Me gusta participar en las actividades pioneriles:
___ Siempre ___ A veces ___ Nunca

ANEXO 7

Guía de observación

Tipo: Participante

Objetivo: Comprobar cómo se manifiesta el valor responsabilidad en los escolares a partir de sus modos de actuación.

Aspectos a observar.

1. Asisten puntualmente a la escuela.

Siempre ____ A veces ____ Nunca ____

2. Usan correctamente el uniforme escolar.

Siempre ____ A veces ____ Nunca ____

3. Se esfuerzan por cumplir con calidad y agrado las tareas escolares encomendadas

Siempre ____ A veces ____ Nunca ____

4. Aceptan la crítica ante el incumplimiento de los deberes.

Siempre ____ A veces ____ Nunca ____

5. Participan de forma entusiasta en el Trabajo Socialmente Útil.

Siempre ____ A veces ____ Nunca ____

6. Asumen conscientemente y con interés la actividad de estudio.

Siempre ____ A veces ____ Nunca ____

7. Participan en las actividades pioneriles con agrado y entusiasmo.

Siempre ____ A veces ____ Nunca ____

8. Cuidan la propiedad social en general.

Siempre ____ A veces ____ Nunca ____

ANEXO 8

Encuesta a la familia.

Objetivo: Constatar el estado de la formación del valor responsabilidad en los alumnos de la muestra de acuerdo con el criterio de la familia.

Compañero (a):

Estamos realizando un análisis sobre el comportamiento de los alumnos para favorecer su formación y modos de actuación. Los criterios que usted ofrezca serán de incalculable valor en nuestro empeño.

1. ¿Qué parentesco tiene usted con el (la) menor?

Padre _____ Madre _____ Tutor (a) _____ Otro _____ ¿Cuál?

2. ¿Conoce el (la) menor los deberes en el hogar?

Siempre ____ A veces ____ Nunca ____

3. ¿Ante las tareas encomendadas en el hogar se esfuerza por cumplirlas con calidad?

Siempre ____ A veces ____ Nunca ____

4. ¿Estudia el (la) menor conscientemente y con interés?

Siempre ____ A veces ____ Nunca ____

5. Ante las críticas por el incumplimiento de sus deberes en el hogar, ¿acepta los señalamientos el (la) menor?

Siempre ____ A veces ____ Nunca ____

ANEXO 9

Tabla 1. Resultados de la medición de los indicadores en el pretest.

Alumno	Indicadores																								Evaluación		
	1			2			3			4			5			6			7			8			Integral		
	A	M	B	A	M	B	A	M	B	A	M	B	A	M	B	A	M	B	A	M	B	A	M	B	A	M	B
1		X		X			X			X			x			X			X			X			X		
2		X		X			X			X			X			X			X			X			X		
3		X			X			X			X			X			X			X			X			X	
4		X			X			X			X			X			X			X			X			X	
5		X			X			X			X			X			X			X			X			X	
6		X		X			X			X			X			X			X			X			X		
7		X			X			X			X			X			X			X			X			X	
8		X			X			X			X			X			X			X			X			X	
9		X		X			X			X			X			X			X			X			X		
10		X			X			X			X			X			X			X			X			X	
11		X		X			X			X			X			X			X			X			X		
12		X		X			X			X			X			X			X			X			X		
13		X			X			X			X			X			X			X			X			X	
14		X		X			X			X			X			X			X			X			X		
15		X			X			X			X			X			X			X			X			X	

Alumno	Indicadores																								Evaluación Integral		
	1			2			3			4			5			6			7			8			A	M	B
	A	M	B	A	M	B	A	M	B	A	M	B	A	M	B	A	M	B	A	M	B	A	M	B			
16		X		X				X			X			X			X			X			X			X	
17		X		X				X			X			X			X			X			X			X	
18		X			X				X			X			X			X			X			X			X
19		X		X			X			X			X			X			X			X			X		X
20		X			X			X			X			X			X			X			X			X	
Total	0	20	0	10	10	0	6	7	7	6	7	7	6	7	7	9	4	7	3	13	4	6	7	7	3	10	7
%	0	100	0	50	50	0	30	35	35	30	35	35	30	35	35	45	20	35	15	65	20	30	35	35	15	50	35

Leyenda:

- 1: Conocimiento de los deberes de la escuela y en el hogar.
- 2: Asistencia y puntualidad a clases y otras actividades orientadas por la maestra.
- 3: Participación en actividades de trabajo socialmente útil.
- 4: Cuidado y conservación de la propiedad social.
- 5: Realización de las tareas de la escuela y el hogar.
- 6: Uso correcto del uniforme escolar.
- 7: Asumir de forma positiva los señalamientos que se le realizan.
- 8: Mostrar constancia, esfuerzo y satisfacción en el cumplimiento de las tareas asignadas.

A: Alto M: Medio B: Bajo

ANEXO 10

Tabla 2. Resultados de la medición de los indicadores en el postest.

Alumno	Indicadores																								Evaluación integral			
	1			2			3			4			5			6			7			8						
	A	M	B	A	M	B	A	M	B	A	M	B	A	M	B	A	M	B	A	M	B	A	M	B	A	M	B	
1	X			X			X			X			X			X			X			X			X			
2	X			X			X			X			X			X			X			X			X			
3	X			X			X			X			X			X			X			X			X			
4		X			X			X			X			X			X			X			X			X		
5	X			X			X			X			X			X			X			X			X			
6	X			X			X			X			X			X			X			X			X			
7		X			X			X			X			X			X			X			X			X		
8		X			X			X			X			X			X			X			X			X		
9	X			X			X			X			X			X			X			X			X			
10	X			X			X			X			X			X			X			X			X			
11	X			X			X			X			X			X			X			X			X			
12	X			X			X			X			X			X			X			X			X			
13	X			X			X			X			X			X			X			X			X			
14	X			X			X			X			X			X			X			X			X			
15	X			X			X			X			X			X			X			X			X			

Alumno	Indicadores																								Evaluación Integral		
	1			2			3			4			5			6			7			8			A	M	B
	A	M	B	A	M	B	A	M	B	A	M	B	A	M	B	A	M	B	A	M	B	A	M	B			
16	X			X			X			X			X			X			X			X			X		
17	X			X			X			X			X			X			X			X			X		
18		X			X		X				X			X		X				X			X			X	
19	X			X			X			X			X			X			X			X			X		
20	X			X			X			X			X			X			X			X			X		
Total	16	4	0	16	4	0	17	3	0	16	4	0	16	3	1	18	2	0	16	3	1	16	3	1	16	3	1
%	80	20	0	80	20	0	85	15	0	80	20	0	80	15	5	90	10	0	80	15	5	80	15	5	80	15	5

Legenda:

1: Conocimiento de los deberes de la escuela y en el hogar.

2: Asistencia y puntualidad a clases y otras actividades orientadas por la maestra.

3: Participación en actividades de trabajo socialmente útil.

4: Cuidado y conservación de la propiedad social.

5: Realización de las tareas de la escuela y el hogar.

6: Uso correcto del uniforme escolar.

7: Asumir de forma positiva los señalamientos que se le realizan.

8: Mostrar constancia, esfuerzo y satisfacción en el cumplimiento de las tareas asignadas.

A: Alto

M: Medio

B: Bajo

ANEXO 11

Tabla 3. Comparación de los resultados integrales por niveles entre el pretest y el postest.

Etapas	Muestra	Niveles					
		Alto		Medio		Bajo	
		Total	%	Total	%	Total	%
Pretest	20	3	15	10	50	7	35
Postest	20	16	80	3	15	1	5

Gráfico comparativo de los resultados del Pretest y el Postest.



